



ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Responsabilidad Social Gubernamental para Empoderamiento
Femenino en la Región Lambayeque

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Pintado Damián, Mónica del Pilar (ORCID: 0000-0002-3500-2933)

ASESOR:

Dr. Luis Manuel Suclupe Quevedo (ORCID: 0000-0002-2917-6320)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas y del territorio

CHICLAYO - PERÚ

2021

Dedicatoria

Al amor de mi vida, **PAUL ALEX ZULOETA VIGO** quien siempre me motiva a ser mejor, y ha venido apoyándome a lo largo de mi Doctorado.

A nuestro más grande Tesoro, Nuestro pequeño **AXEL ELIAL ZULOETA PINTADO**, motor y motivo para seguir avanzando.

A mis ángeles en el Cielo Mi madre hermosa **JULIA** y mi hermanito **LUIS ALBERTO** y mi Ángel en la tierra, mi Padre **ELIBERTO**.

Agradecimiento

A las autoridades de la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejos, por la oportunidad que brindan a los estudiantes de la Región Norte y del país para trascender como personas y profesionales y dar cumplimiento a las demandas que la sociedad actual exige y sobretodo con los ánimos de servir a nuestro amado Perú con esta noble profesión.

Al Dr. Manuel Suclupe por su apoyo incondicional y los docentes de nuestro doctorado, por su apoyo desplegado para la conclusión de la presente investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	22
3.2. Variables y operacionalización	22
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	22
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	38
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	45
VIII. PROPUESTA	46
REFERENCIAS	63
ANEXOS	69

Índice de tablas

Tabla 1 Indicadores de Responsabilidad Social Gubernamental.	12
Tabla 2 Indicadores de Empoderamiento Femenino.....	20
Tabla 3 <i>Total para resultado Final.</i>	21
Tabla 4 <i>Perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque</i>	26
Tabla 5 <i>Niveles de las dimensiones del EF en la Región de Lambayeque.</i>	28
Tabla 6 <i>Niveles del empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque</i>	31
Tabla 7 <i>EF según capacitaciones por parte del estado- Lambayeque.</i>	32
Tabla 8 Prueba de Chi Cuadrado- Capacitaciones del estado.....	33
Tabla 9 <i>Empoderamiento femenino según incentivo por parte del estado. Lambayeque.</i>	34
Tabla 10 Prueba Chi Cuadrado Incentivo del estado.....	35
Tabla 11 Responsables , tiempos y costos segun indicador PRP.....	56
Tabla 12 Actividades del PRP.	59

Índice figuras

Figura 1 Empleo vulnerable segun sexo: Perú y America Latina y el Caribe .2019	3
Figura 2 Modelo de Legitimidad.	7
Figura 3. Stakeholder de un proyecto/ programa Gubernamental.	8
Figura 4 Dimensiones de Responsabilidad Social Gubernamental.	11
Figura 5. .PRP-Programas Regionales de Población.	14
Figura 6 <i>Niveles de las dimensiones del EF en la Región de Lambayeque</i>	30
Figura 7 <i>Niveles del empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque</i>	32
Figura 8. PRP-Programas Regionales de Población.	37
Figura 9 Marca Tu Importas registrada en SUNARP e INDECOPI.	53
Figura 10. <i>PRP-Guía Metodológica del Ministerio de la Mujer Vulnerables</i>	55

Resumen

La investigación presentó como objetivo general proponer un programa de Responsabilidad Social Gubernamental para el empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque.. La metodología utilizada fue la descriptiva – cuantitativa, así como un diseño no experimental y transversal. Los resultados evidencian que la mayoría de ellas (34 %) tienen una edad de 28 a 34 años, un 22 % de las mujeres tienen una edad comprendida entre 43 a 49 años, 10 de ellas (20 %) tienen edad entre 35 a 42 años, mientras que sólo un 14% manifestaron tener entre 20 a 27 años, así mismo sólo 5 mujeres (10 %) tienen una edad entre 50 a 57 años. Finalmente se concluye que la propuesta del programa de responsabilidad social gubernamental para el empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque. está basada en la teoría de Vásquez (2017), el cual contempla las dimensiones de responsabilidad social gubernamental interna y externa y fue elaborada en base a la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012) el cual contempla 4 puntos organización, el análisis situacional, el diseño de acciones y la aprobación del Programa.

Palabras clave: *Responsabilidad Social Gubernamental, Empoderamiento Femenino, Programa Social.*

Abstract

The research presented as a general objective to propose a Government Social Responsibility program for female empowerment in the Lambayeque Region. The methodology used was descriptive - quantitative, as well as a non-experimental and cross-sectional design. The results show that most of them (34%) are between 28 and 34 years old, 22% of the women are between 43 and 49 years old, 10 of them (20%) are between 35 and 42 years old years, while only 14% stated that they were between 20 and 27 years old, likewise only 5 women (10%) were between 50 and 57 years old. Finally, it is concluded that the proposal of the government social responsibility program for female empowerment in the Lambayeque Region. It is based on the theory of Vásquez (2017), which considers the dimensions of internal and external governmental social responsibility and was prepared based on the Methodological Guide for the design of Regional Population Programs (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012) which includes 4 points organization, the situational analysis, the design of actions and the approval of the Program..

Keywords: *Government Social Responsibility, Female Empowerment, Social Program.*

I. INTRODUCCIÓN

La ONU-Mujeres (2019) A nivel mundial, el 35% de mujeres han sufrido violencia a lo largo de su vida. Muchas de estas mujeres recurren a familiares o amigos, porque existe una gran desconfianza hacia las instituciones. Y peor aún hay algunas instituciones que a pesar de estos reportes de violencia contra la mujer no han actuado de manera racional para prestarles apoyo o empoderarla. Es por ello que el estado responsable por medio de programas sociales puede resarcir esta realidad y empoderar a las mujeres. En décadas anteriores, las actividades empresariales que realizaba las mujeres eran casi invisibles. ya que su contribución a la economía era mínima, sin embargo, en las últimas décadas a nivel mundial se ha logrado avances agigantados en la promoción de la igualdad de género., los países que han logrado mayor avance son: Dinamarca, Islandia, Noruega Finlandia y Suecia. La mujer ha desarrollado distintas actividades laborales con la aspiración de alcanzar su inserción en el mercado laboral y desarrollo de nuevos mercados. Ello ha aumentado de manera sostenida, varias emprenden sus propios negocios. Esto permite a la mujer mayor libertad en labores domésticas y de crianza, así como la oportunidad de la inserción laboral y crecimiento.

Aiello (2019) La contribución activa de las mujeres empoderadas y emprendedoras en América Latina presentan altas tasas de emprendedurismo femenino por encima al promedio de los países de la OCDE, lo cual refiere que las mujeres de esta parte del hemisferio razonan al emprendimiento como un camino potencial a su independencia económica. En los países del OCDE más del 10% de las mujeres son empresarias, mientras que en Colombia refleja el 45%, México el 25% y Chile, el 29% es decir porcentajes más elevados. La ONU en conjunto con Mujeres Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros han originado una iniciativa la cual ha tenido resultados muy innovadores al formar alianzas con alcaldías, gobiernos nacionales, grupos feministas u otros aliados de la comunidad proponiendo programas que realcen el empoderamiento femenino.

Villegas (2019), En Latinoamérica y el Caribe a lo largo de los años se vienen efectuando diferentes programas sociales para contrarrestar la pobreza y la desigualdad de género; esto aplicada como política pública de un estado

socialmente responsable, teniendo así programas de inclusión laboral y productiva, pensiones sociales, entre otros etc.

El MEF (2021) El estado peruano por parte de su responsabilidad social gubernamental Cuenta con Presupuesto para Programas Sociales a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social -MIDIS, El Presupuesto de los programas Sociales Institucional Modificado Público para el año 2020, de los tres niveles de gobierno registró un avance de ejecución del 84.5 %. Se observó en los tres niveles de gobierno, el Gobierno Nacional efectuó mayor ejecución siendo el 89.2%; luego le siguieron los Gobiernos Regionales con 89.5% y los Gobiernos Locales con 65.%. Asimismo, cabe recalcar que los gastos en programas de asistencia social han sido 15.5%.

Gestión (2021) El ministerio de Trabajo también cuenta con programas que buscan generar empleo dentro de ellos existe el programa Trabaja Perú, en el cual se evidencia que el 69 % de coberturas son mujeres, y el 31 % son varones.

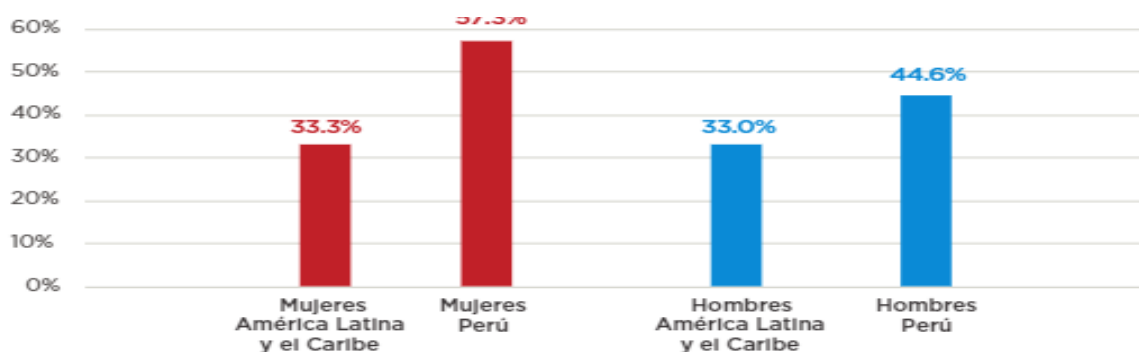
En tal sentido el programa Trabaja Perú con rostro de mujer buscó beneficiar a mujeres para empoderarlas, quienes realizan capacitaciones para su inserción laboral y emprendimiento y certificación de competencias.

(Banco Interamericano de Desarrollo, 2021) En el Perú, La crisis económica por la Pandemia del COVID-19 ha complicado la perspectiva para las mujeres con respecto a temas laborales. Cada cinco mujeres 4 de ellas trabajan en sector comercio o servicios siendo los sectores más afectados al demandar trato directo con el consumidor. Las mujeres trabajan mayormente en microempresas y pequeñas empresas y han sido la más perjudicadas por la pandemia. Antes de la pandemia, se contaba con una participación alta y estable en el mundo laboral para las mujeres. La tasa de empleo femenino era una de las más altas de la región con un 67 %; sin embargo, estos eran precarios y de baja calidad. El Perú, es contrastado de manera favorable en cuanto a regulaciones y legislación que promueve la oportunidad laboral de las mujeres (puesto 90 de 153 países y el primero de América Latina y EL Caribe); pero falta mejorar en temas de calidad de empleo, empoderamiento y emprendedurismo femenino. Es por ello que se

recomienda incorporar mediante responsabilidad social gubernamental proponer programas de empleo femenino, aportando la reactivación económica Asimismo expandir los accesos a servicios y comercio impulsando ajustes en programas existente o el desarrollo de nuevos programas. Promover el ingreso de mujeres en sectores mejor remunerados, priorizar la digitalización de las mypes lideradas por mujeres

Figura 1

Empleo vulnerable segun sexo: Perú y America Latina y el Caribe .2019.



Fuente BID (2021)

(INEI, 2018) Lambayeque está dentro de las siete primeras regiones que evidencia inserción laboral, logrando que la población económicamente activa se encuentre en empleos formales. Y con respecto a la población ocupada femenina laboralmente se concentra en el rubro de comercio con el 31.6 %, trabajadora de servicios con 24.4 %, trabajadora de actividades extractivas como agricultura 18.9 % y profesional, técnico y ocupaciones afines con el 10.5 %.

Gobierno Regional de Lambayeque (2021) En la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, en el artículo 50, establece algunas funciones específicas para los programas sociales a nivel regional, Dando respaldo a las políticas públicas sobre responsabilidad social gubernamental, tiene dentro de sus programas sociales el programa de Igualdad de Oportunidades y Género, el cual se soporta en la Ley 30364, la cual busca promover que las mujeres sean líderes tanto en el ámbito público como privado.

El problema general es, ¿Cómo un programa de Responsabilidad Social Gubernamental mejora el empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque?

Esta investigación se justifica de manera científica para los estudiantes que desean efectuar investigaciones sobre el mismo enfoque o temas similares, así mismo beneficio a la investigadora sobre nuevos conocimientos acerca del tema. Como justificación técnica, porque permite el apoyo a mujeres emprendedoras, y así plantear un programa acorde sus necesidades para promover lo indicado en la ley 30364 y aportar los programas sociales del Gobierno Regional de Lambayeque. En la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, en el artículo 50, establece algunas funciones específicas para los programas sociales a nivel regional, Como justificación metodológica, porque permitió programa de Responsabilidad Social Gubernamental en el empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque, el cual esta sostenido en la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012) También se justifica socialmente porque favoreció el planteamiento de un programa de apoyo a una de las poblaciones en busca de oportunidades como lo son las mujeres empoderadas.

El objetivo general es, Proponer un programa de Responsabilidad Social Gubernamental para el empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque. Dentro de los objetivos específicos se tiene: Describir el perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque, Analizar los niveles de las dimensiones del empoderamiento femenino en la Región Lambayeque, Diseñar un programa de Responsabilidad social Gubernamental para la Región de Lambayeque.

Se plantearon las siguientes hipótesis: Hi: El programa de Responsabilidad Social Gubernamental mejorará el empoderamiento Femenino en la Región de Lambayeque y Ho: El programa de Responsabilidad Social Gubernamental no mejorará el empoderamiento Femenino en la Región de Lambayeque.

II. MARCO TEÓRICO

Rocha (2015), en su tesis propuesta dice que el estado es un ente impulsador de Políticas públicas de prevención y reto versus la desafuero intrafamiliar en España y en Brasil, su objetivo general es proponer De qué manera el estado por medio de estas políticas públicas previene la violencia intrafamiliar, el resultado obtenido por la investigadora sobre la discriminación ha generado notablemente algo positivo dentro de las mujeres al poder tener acceso al mercado de trabajo teniendo cómo repercusión la independencia económica la cual ha permitido poder salir de circunstancias en las cuales la violencia familiar era insostenible. Asimismo recomendó qué es necesario que las políticas sociales y la educación sean particularmente instrumento de aprendizaje sobre la violencia de dicho modo las relaciones sociales son importantes para la formación de la sociedad por lo tanto debe haber una relación de sociedad y estado en la cual se implementan las políticas públicas que podrán realizar la ciudadanía Esta investigación tiene relación con la presente puesto que se plantea a partir de las políticas publica, un programa social que empodera a las mujeres.

Pérez (2016) en su investigación analizó al municipio de Santa Catarina, la cual tiene como objetivo Identificar los diferentes factores que determinan el empoderamiento de las mujeres en el sector económico. teniendo como principal resultado de estudio, la participación de la mujer en la económica como mujer empresaria de un micro negocios, asimismo identificando las dificultades que posee como la asesoría administrativa para realizar diferentes trámites para el registro de su negocio como también la poca facilidad de conseguir un trabajo con un salario equitativo al del género masculino muchas veces explotadas laboralmente, En conclusión la municipalidad de santa Catarina reconoce el interés de las mujeres en la economía y además observa el gran cambio que debe haber en los roles de género dentro del hogar. Las mujeres no solo pueden tomar decisiones importantes en el hogar sino también laboralmente, es por eso que piden que los gobiernos se comprometan en modificar la desigualdad en el ámbito laboral y salarial. Esta investigación tiene relación con nuestra investigación ya que se verificará el perfil de la mujer empoderada y el rol importante que cumple en la sociedad.

Escobar, Caballo, & Gradaille (2019) En su tesis de doctorado llamada Empoderamiento femenino de líderes comunitarias, cuyo enfoque fue cualitativo e investigó sobre mujeres de comunidades en Colombia y evidenciar, lo importante que es la educación para el liderazgo y empoderamiento, entrevistó a 15 féminas de comunidades y obtuvo información de sus experiencias a lo largo de su vida. Se les preguntó sobre su entorno familiar. Por otro lado, también sobre la escolarización y el liderazgo y sobre los desafíos que trazan como mujeres comprometidas con su comunidad. Esta investigación tiene relación directa, porque se aplicará una encuesta donde se evidenciará el rol y liderazgo de la mujer empoderada.

Torres (2019) desarrolló su investigación en el cercado del distrito de Moquegua y centros poblados, con la finalidad de analizar el empoderamiento de las mujeres en función del barrio de residencia tomando como muestra a 380 mujeres de Moquegua, y de los centros poblados Los Ángeles, San Francisco, ChenChen y San Antonio, explora 2 tipos: actitudinal y general, concluyendo que, las mujeres alcanzan diferentes niveles de empoderamiento según el barrio de residencia. Las mujeres de cercado y centro poblado de san Antonio alcanzaron un nivel alto en empoderamiento general, mientras que el resto de centros poblados se ubica en un nivel más bajo, se sugirió promover a instituciones educativas con diferentes niveles de educación, la creación de espacios para la participación femenina y que les permita identificar patrones de conducta generando crecimiento personal, socialización y aprendizaje.

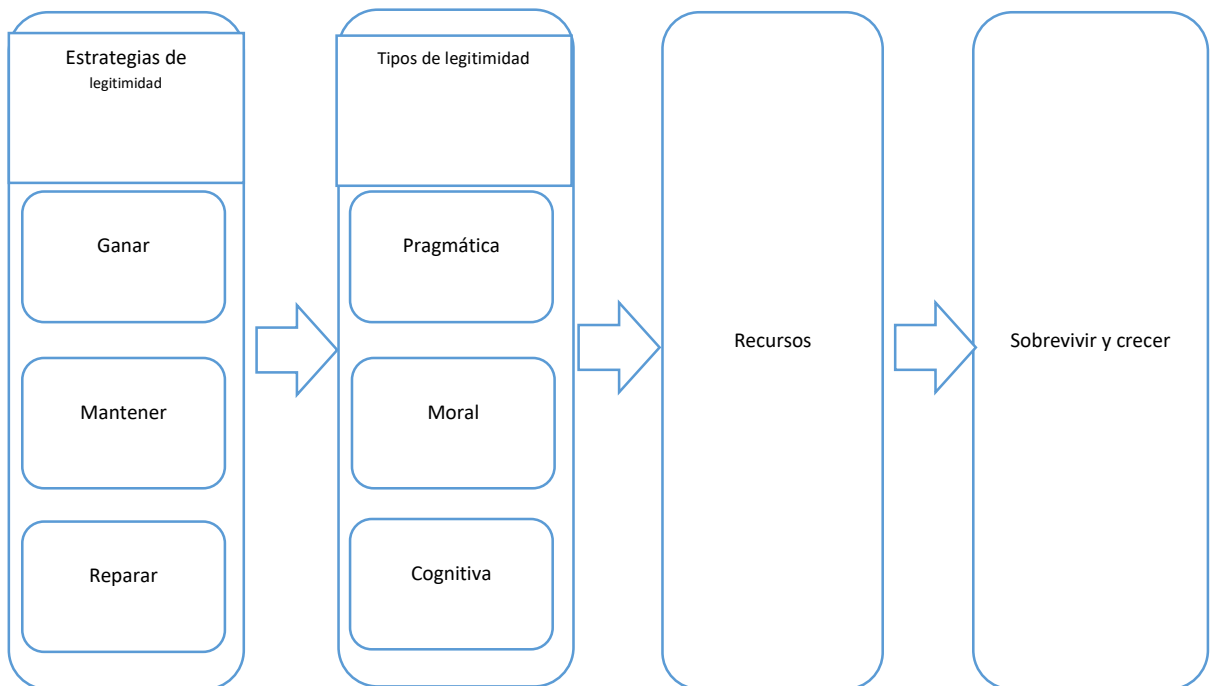
(Alcázar Valdivia & Espinoza Iglesias, 2014) La investigación la cual lleva por objetivo identificar el impacto del programa Juntos sobre el empoderamiento femenino, el cual depende del papel que cumplen las madres beneficiarias del dinero. La investigación uso métodos cuantitativos. Los impactos positivos que se encontró en la capacidad de negociación de las mujeres, toma de decisiones sobre los recursos del hogar. Aso también existen algunas dimensiones como la edad y el nivel educativo de la mujer impactan de manera positiva y significativos en base al empoderamiento. Pero si vive con su pareja, su ocupación es la agricultura independiente, tiene hijos menores de 14 años tiene menor nivel de

empoderamiento. Las autoras indican que El acceso a medios de información y conocimiento y el manejo de otra lengua mejoran el empoderamiento femenino. En la investigación realizada también se realizó un perfil de la mujer empoderada y con la propuesta de programa social se busca impactar de manera positiva en el empoderamiento femenino

Con respecto a las teorías relacionada a la responsabilidad social gubernamental, según Diez Martín, Blanco González, & Prado Román (2010) indica que existe un Modelo de Legitimidad que para que una organización mantenga su legitimidad, existen acciones estratégicas que permiten el desarrollo de ésta, las cuales permiten que las organizaciones accedan a recursos que son indispensables, permitiendo así su supervivencia y crecimiento.

Figura 2

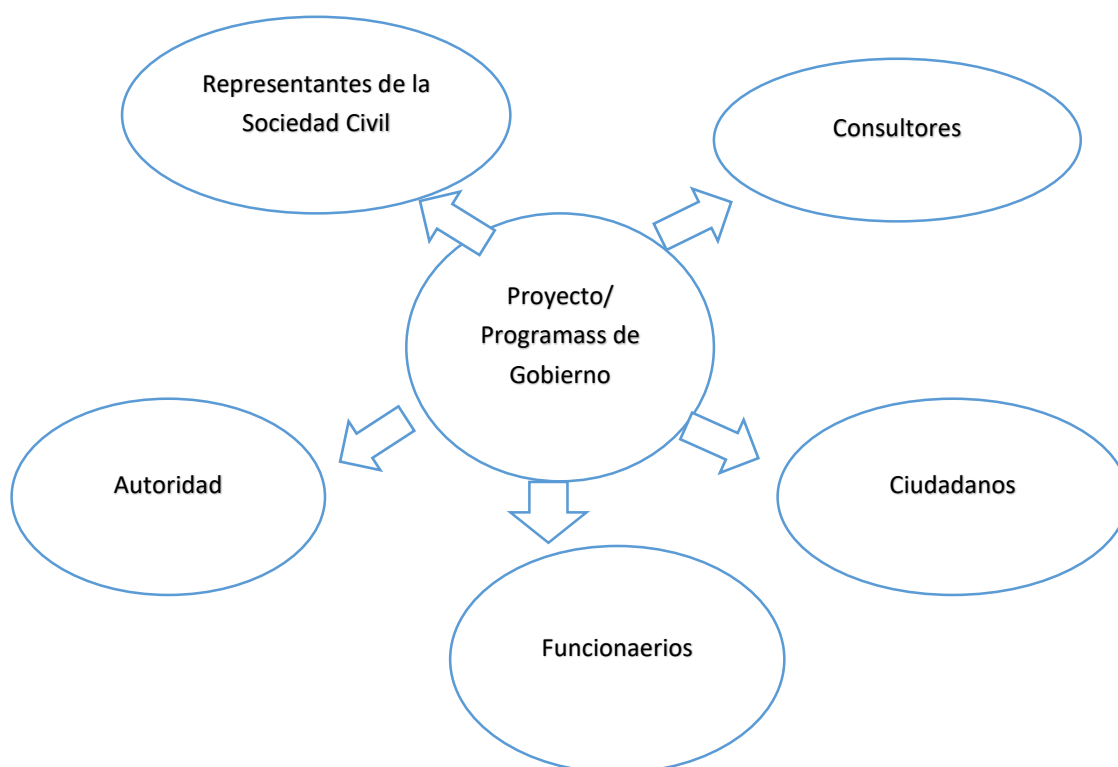
Modelo de Legitimidad.



Fuente: Diez Martín , Blanco González , & Prado Roman

Freeman (1984), Refiere en esta teoría que es importante la negociación, la comunicación y celebrar acuerdos y administrar las relaciones que se tenga con los stakeholder o los grupos de interés, promoviendo que actúen en beneficio de la institución y de los demás Ello permitirá dar valor tanto como sea posible a los proyectos del gobierno, y dentro de ellos se encuentran los ciudadanos, autoridades, consultores entre otros.

Figura 3.
Stakeholder de un proyecto/ programa Gubernamental.



Fuente: Stakeholdermap.com (1984)

Dentro de las Teorías de empoderamiento femenino: Para la Comisión de mujeres y desarrollo (2007), Teoría de la metodología Aura (Auto-Renforcement Accompagné), Esta teoría de empoderamiento está desarrollada como una contribución a la construcción de la sociedad civil, se trata sobre un proceso de transformación que se tiene que realizar en la sociedad, esta teoría tiene la idea de analizar y descomponer el concepto de la palabra empoderamiento en 4 términos: Tener (Avoir), Saber (Savoir), Poder (pouvoir) y querer (vouloir), lo cual ha permitido que se desarrollen ciertos indicadores para evaluar dicho empoderamiento. Tener (poder de): Este término se relaciona con el poder económico, ya que no todos

tienen acceso a beneficios materiales como: los ingresos, herramientas tecnológicas o tierras, Este también incluye la mejora en temas tales como: acceso a servicios de créditos, mejor salud, ganancia de tiempo, centros de salud, etc.; Saber y Saber – hacer (poder de): Este término se relaciona con las competencias prácticas o intelectuales y conocimientos que permiten identificar las oportunidades que se le presenta a un individuo o comunidad; Querer (poder interior): se trata de la voluntad que tiene una persona para hacer elecciones sobre su futuro, como: valores, la imagen de si mismo, la autoconfianza, etc; Poder (Poder interior y poder con): Este término tiene como base la toma de decisiones y la de asumir responsabilidades de sus actos.

Asimismo, existen algunos enfoques conceptuales a tomar en cuenta, Canyelles (2011) expone los siguientes beneficios de la Responsabilidad Social Gubernamental, todos ganan: administraciones públicas empresas, ciudadanía, otros agentes sociales y entidades sin fin de lucro. Se da aportes legitimidad para la gestión pública, ante los agentes sociales y la ciudadanía, Fomenta la cooperación, transversalidad, la corresponsabilidad y la transparencia entre todas las partes, Perfeccionan las políticas públicas en todos los ámbitos y, de hecho, a menudo ayudan a multiplicar sus efectos,

Portal web Responsabilidad Social Corporativa (2020), los principios que abarca todo tipo de Responsabilidad Social bajo el ISO 26000, son: Comportamiento Ético (el comportamiento se debe basar en valores fundamentales, a su vez debe reflejar preocupación en el medioambiente, la sociedad y los animales) ; Transparencia (otorgar información de un lenguaje sencillo a las partes interesadas que lo requieran), Rendición de cuentas (se aplica la transparencia en los impactos económicos, en el medio ambiente y la sociedad), Respeto a la normativa internacional de comportamiento (las organizaciones tendrán en cuenta las normativas de comportamiento internacional que se deben cumplir en lo que respecta a la Responsabilidad Social) ,adaptación a las partes interesadas (la organización debe respetar los intereses de los dueños, clientes, socios, etc.), En referencia a los derechos humanos (las instituciones deben

involucrar al respeto de los mismos, son carácter universal), En referencia a la legalidad(la institución debe capacitar sobre las leyes que se aplicará.)

Hernández (2007), dice que la administración pública promueve internamente que, en todas las actividades económicas, empresas y organismos públicos y en negociaciones con terceros, se manejen políticas que garanticen el bien común en una nación.

Ruiz-Rico (2014), indica que es la unificación voluntaria de las preocupaciones sociales y de las peticiones de los ciudadanos en las decisiones de los poderes públicos implica una aproximación al modelo socialmente responsable; como también el ajuste de la política a las peticiones ciudadanas y un uso responsable de la misma.

Calvo & De la Sota (2013) dicen que la Responsabilidad Social Gubernamental en el ámbito del ministerio de gestión pública tiene como labor: Validar de forma transparente las acciones, proporcionar información pública, Ofrecer servicios óptimos al ciudadano, Favorecer el desarrollo de los recursos humanos, Desarrollar y proponer el uso y desarrollo de tecnologías moderna.

Gobierno de la Provincia de Córdoba (2017), los roles definidos o acciones que debe realizar el Gobierno son: regular, promover, acompañar, dar el ejemplo y sensibilizar a la opinión pública. Estos roles harán que el Estado tome decisiones estratégicas en base a proporcionar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, empresas, medioambiente, la salud, logrando así el desarrollo sustentable. El Gobierno debe pensar como empresa y como consumidor, para que pueda actuar como un ente regulador y así tome decisiones en base a mejorar y fortalecer el crecimiento de ambos conjuntos y así mejorar los impactos sociales, ambientales y económicos.

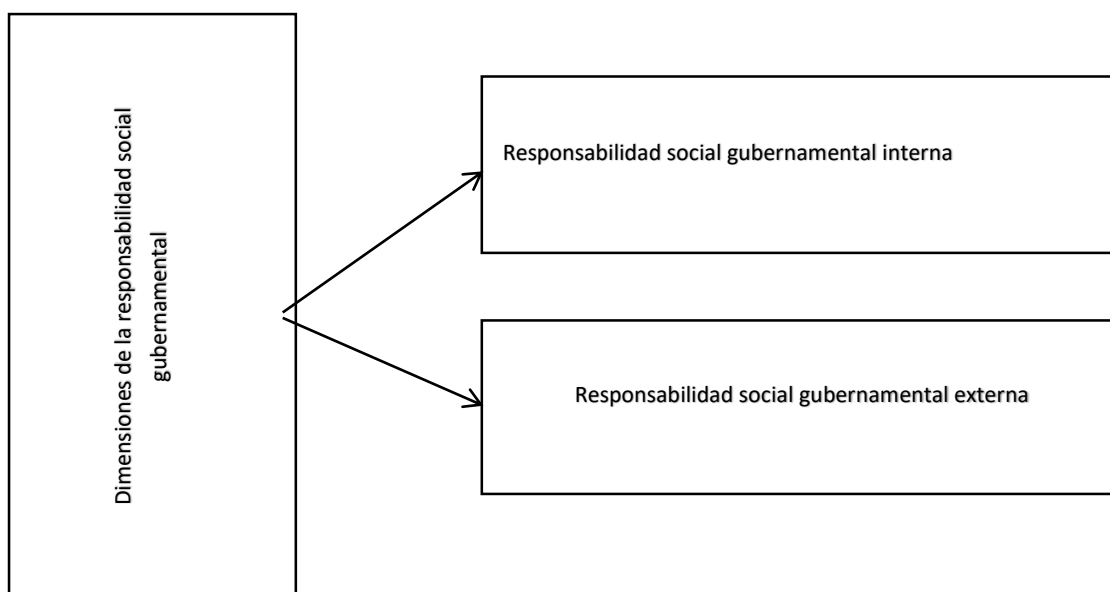
Las dimensiones de responsabilidad social gubernamental son: Guevara Vásquez (2017), sostiene que la responsabilidad social de las corporaciones tiene dos dimensiones, las cuales se adaptaron a lo gubernamental y son las siguientes:

Responsabilidad social gubernamental interna: La dimensión interna, como su mismo nombre lo indica, vela el aspecto interno de una organización, por ejemplo: recursos humanos, problemas y necesidad de la organización, valores y los principios éticos.

Responsabilidad social gubernamental externa: La dimensión externa, vela mayormente por sus stakeholders, por ejemplo: proveedores, comunidad y el medio ambiente.

Figura 4

Dimensiones de Responsabilidad Social Gubernamental.



Elaboración propia

Los indicadores según las dimensiones son las siguientes: Dimensión interna: Recursos humanos: Guevara Vásquez (2017), dice que este indicador se basa en los beneficios laborales y familiares que una organización tiene en **consideración con sus trabajadores.**

Problemas y necesidades: Guevara Vásquez (2017), informa que este indicador tiene que ver con los problemas y necesidades de los trabajadores de una organización que son atendidos de una manera flexible.

Valores y principios éticos: Guevara Vásquez (2017), sostiene que este indicador, se basa en los valores, principios y creencias que una organización ha implantado internamente y la forma en como integra con los trabajadores.

Dimensión externa: Proveedores: Guevara Vásquez (2017), con este indicador, considera que una organización debe establecer una política para elegir y decidir sobre los beneficiarios y proveedores, para garantizar la integridad y calidad de los servicios que estas puedan ofrecer.

Comunidad: Guevara Vásquez (2017), con este indicador mide las acciones de una organización, que pueda llegar a impactar de manera favorable a la comunidad donde se desarrolla, ya sea, de manera directa o indirecta con otras organizaciones aliadas.

Medio ambiente: Guevara Vásquez (2017), dice que este indicador se relaciona con el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible y todas las acciones que una organización pueda implementar dentro de ella para beneficio del medio ambiente.

Tabla 1

Indicadores de Responsabilidad Social Gubernamental.

Dimensiones	Indicadores
Responsabilidad Social Gubernamental Interna.	Recursos Humanos. Problemas y Necesidades. Valores y Principios éticos.
Responsabilidad Social Gubernamental Externa.	Proveedores. Compromiso con la Comunidad. Medio Ambiente.

Fuente: Guevara Vásquez (2017)

(MEF, 2021) Como parte de la Responsabilidad Social Gubernamental, el estado a través de sus políticas públicas plantea los Programas sociales los cuales se dividen: Por su Naturaleza en Programas Universales y Focalizados. Los Programas Universales No describen al beneficiario es decir todos podemos acceder a ello. Ellos son los programas de Educación y Salud. Los programas focalizados atienden a cierta región, grupo o problema con respecto a una focalización geográfica, como programas regionales, programa Vaso de Leche entre otros, Por sus beneficios: Los programas pueden ser individuales o colectivos. Programa con beneficios individuales, la prestación se entrega directamente al beneficiario. Se refiere a salud y educación Programas con beneficios colectivos, la prestación beneficia a la comunidad o región en general.

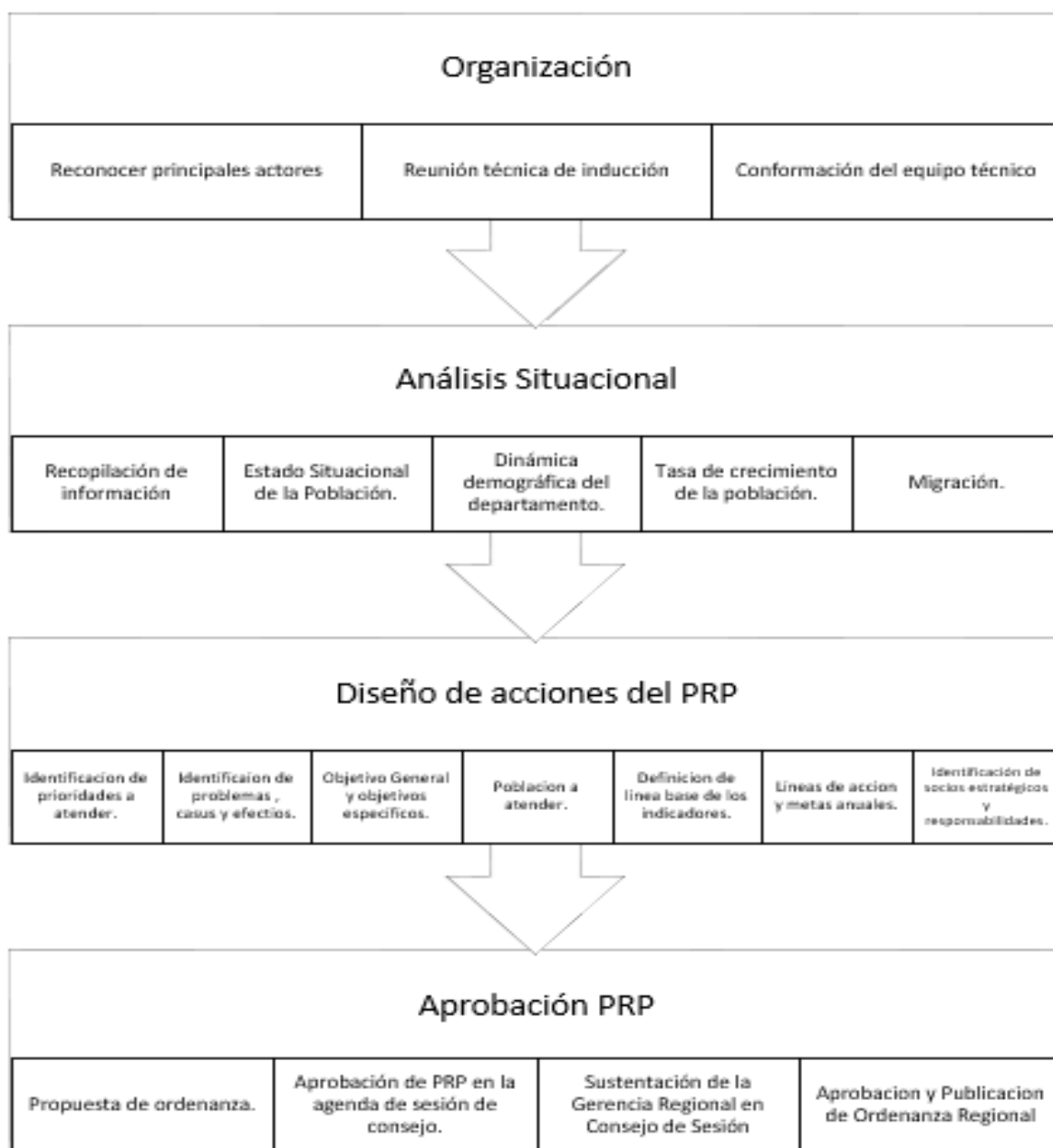
(Congreso General de la República., 2008) Los tipos o modelos de programa según los principios de Gestión son protectores y habilitadores. Pero en la práctica existe también un programa mixto por incluir componentes de ambos modelos. Los programas protectores reducen vulnerabilidad, su población meta son los grupos vulnerables, son anti cíclicos, el impacto de ingresos es bajo, los criterios de selección son endógenos; es decir son fijados en el programa, la participación es colectiva, la focalización es geográfica, co-financiamiento es poco factible. Los programas habilitadores refuerzan capacidades, su población meta son personas o grupos en capacidad de aprovechar oportunidades, el impacto de ingresos es alto, hay empleabilidad y oportunidades de ingreso, criterio de selección exógeno es decir depende del participante. El tipo de participación y focalización es individual y el cofinanciamiento es deseable.

(Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012) Es una guía que para el diseño de Programas Regionales de Población – PRP, el cual es orientado a representantes de la sociedad civil, funcionarios y autoridades, etc. Esta metodología se respalda en el marco conceptual del planeamiento estratégico y otorga pautas para que los gobiernos regionales puedan formular de manera adecuada los PRP, indicándose las estrategias y procedimientos a seguir, el cual sea llevado de manera colaborativa con los actores involucrados acorde con la realidad de cada región del país. El PRP se formula en 4 pasos que incluyen la

organización de la población en el ámbito regional, el análisis situacional de población a estudiar, el diseño de acciones del Programa Regional de Población y la aprobación del Programa.

Figura 5. .PRP-Programas Regionales de Población.

PRP-Programas Regionales de Población



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Para la variable empoderamiento femenino: Para Camberos (2011), el empoderamiento de las mujeres es definido como un proceso, afirmando que la mujer es un desafío a la ideología patriarcal, cambiando la estructura que refuerza la desigualdad social y la discriminación de género (p. 45)

Para la Secretaría Confederal de Mujer e Igualdad de CCOO (2020), el empoderamiento de la mujer es el proceso mediante el cual las mujeres, pueden adquirir o mejorar sus capacidades debido al contexto que usualmente se presenta con las barreras estructurales de género, para posteriormente alcanzar una vida en términos de igualdad, acceda al reconocimiento, al acceso de recursos y a la toma de decisiones.

Para Rowlands (1997), los elementos del empoderamiento son capaces de reconocer las capacidades que tienen los grupos o individuos, así como también ver la situación actual en las que vive, sea un entorno político, social, económico y medioambiental; existe la adquisición y desarrollo de capacidades las cuales están orientadas hacia la participación activa , también de forma grupal o individual, para poder así tomar decisiones sobre asuntos los cuales son considerados importantes; es necesario desarrollar un ambiente favorable las cuales son establecidas por instituciones formales e informales, las cuales garanticen el acceso a información y que logre poner en marcha programas de rendición de cuentas, logrando así la participación del nivel local, nacional e internacional para la toma de decisiones. Para el empoderamiento existe dos dimensiones fundamentales la cuales son: la dimensión individual y la dimensión colectiva. La dimensión individual se encarga de que las personas excluidas puedan elevar su nivel de confianza, autoestima y capacidades para responder a sus necesidades. En muchas ocasiones las mujeres u otros marginados tienen interiorizados mensajes ideológicos o culturales de subordinación y de opresión, lo que genera la carencia de voz y voto sobre sus derechos legítimos, lo cual ocasiona la falta de autoestima y estatus. Trabajar para el empoderamiento de estos individuos implica en ayudar a la recuperación de su autoestima y que tengan la creencia que ellos pueden tomar decisiones legítimas. Este procedimiento de concientización puede ser difícil y largo, por lo que las organizaciones ante reducir el riesgo al fracaso, trabajan con un cierto grupo de

excluidos lo cual facilita su ayuda. La dimensión colectiva se caracteriza en que las personas que son vulnerables al poder participar en diferentes proyectos o programas los cuales ayuden a defender sus derechos en forma colectiva y con ideales comunes se sienten menos desprotegidos. Es importante señalar que el agrupamiento de las personas teniendo como objetivo algo concreto y limitado puede generar un proceso de empoderamiento, el cual lucha contra la injusticia u opresión en la que viven, y por consiguiente buscando el cambio. El empoderamiento llegó a su máximo desarrollo por los estudios relacionados al género, cuya consecuencia fue la transformación de relaciones desiguales entre el género. Es así como el empoderamiento femenino no identifica el poder o dominio entre otros, sino como el aumento de autoestima, educación, información, capacidades y derechos de las mujeres; en conclusión, existen diversos recursos importantes que tienen como objetivo influir en el desarrollo: Recursos materiales, humanos o financieros, físicos e intelectuales.

Para Longwe & Clarke (1994), Se establecieron cinco niveles de igualdad entre hombres y mujeres, cada logro mide el nivel de empoderamiento y desarrollo femenino en las distintas áreas de la vida económica y social. Estos cinco niveles describen el acceso a la conciencia de género, al bienestar material, los factores productivos, el control en los recursos, la participación en toma de decisiones y beneficios

Para la ONU MUJERES (2011), basaron siete principios, con el fin de que las mujeres puedan tener participación constante en todos los sectores de actividades económicas, que puede ser fundamental incluso para establecer economías fuertes, establecer sociedades, tener claro los objetivos de sostenibilidad, optimizar vida de las mujeres y promover las prácticas empresariales. Por eso, los 7 principios para empoderar a las mujeres son: Integración, no discriminación e igualdad, Salud, seguridad y una vida libre de violencia, Formación y educación, Evaluación, información y transparencia, Una dirección que promueva la igualdad de género, Compromiso y liderazgo comunitario, Cadena de suministro, prácticas de marketing y desarrollo empresarial.

Como se mencionó anteriormente, La ONU MUJERES (2011), basó 7 principios para el empoderamiento de la mujer, por lo cual, para que estos principios se cumplieran sacó una serie de acciones a las cuales también se les puede añadir como estrategias para promover el empoderamiento femenino, a continuación, se detallará dichas acciones con sus respectivos principios:

Para certificar la igualdad de oportunidades y no discriminación de las Fémimas se debe: Garantizar en la toma de decisiones la participación de las mujeres, Mismo beneficios y remuneración por trabajo tanto a hombres como mujeres, Asegurar que la discriminación de género este fuera de las políticas, Implementar la protección y contratación del empleo, además Nombrar proactivamente a mujeres en puestos de mayor rango y que involucren más responsabilidades. Asimismo, implementar la protección y contratación del empleo.

Para garantizar la Seguridad , Salud y la no violencia para las mujeres se debe: Autorizar al personal para que logren identificar las señales de violencia contra la mujer, Política de tolerancia cero ante problemas de acoso sexual, abuso verbales y físicos, etc., Ofrecer seguro médico, incluyendo servicio para las sobrevivientes de violencia de género, Respeto al derecho tanto de hombres como mujeres a disfrutar de un tiempo libre para que reciban asistencia médica, Ofrecer condiciones óptimas de trabajo como: protección y seguridad frente a materiales peligrosos o trabajos forzados, ya sea hombres o mujeres.

Para garantizar la Educación y formación de las mujeres, se debe: Garantizar la igualdad de oportunidades en la creación de actividades y redes, Garantizar el acceso de forma equitativa a programas de formación, clases de alfabetización, tecnología y más, Ofrecer oportunidades para el estudio de viabilidad del empoderamiento femenino y su impacto positivo de integración entre mujeres y hombres, Invertir en programas y políticas que mejoren el nivel de las mujeres en el lugar de trabajo, con el fin que se promueva el acceso a puestos más altos.

Para garantizar el desarrollo empresarial, cadena de suministro y prácticas de marketing con respecto a las mujeres, se debe: Respetar la integridad de la mujer en todas las áreas de la empresa, Extender relaciones empresariales dirigidas por mujeres, Promover soluciones (crédito y préstamos) que integren la dimensión de género, Liderazgo comunitario y compromiso, Defender la igualdad

de género, colaborando con proveedores, socios y líderes para generar una integración, Trabajar con representantes de la comunidad para erradicar la explotación, discriminación y generar oportunidades para las niñas y mujeres, Tener el compromiso de empresas de prestigio, Reconocer y promover el liderazgo femenino.

Para garantizar la Transparencia, evaluación e información para las mujeres, se debe: Establecer puntos de referencia en donde se verá los niveles de integración de las mujeres, Difundir políticas empresariales sobre la igualdad de género, Integrar los indicadores de género en las obligaciones de rendición de cuentas en curso, Difundir y evaluar los progresos alcanzados internos y externos, mediante datos clasificados por género.

Las dimensiones del empoderamiento femenino son: Santana Echeagaray, Kauffer Michel, & Zapata Martelo (2006) presentaron un modelo de análisis con tres dimensiones de empoderamiento que son las siguientes: la dimensión personal, colectiva y dimensión de las relaciones cercanas, las cuales se consideran que son diferentes formas de poder: el poder desde dentro, el poder con y el poder sobre respectivamente. La dimensión personal se relaciona con el poder desde adentro, la cual consiste en generar confianza en uno mismo, y superar la opresión que muchas veces las mujeres internalizan. La dimensión colectiva, se relaciona con el poder con, de grupo, cabe resaltar que esta dimensión es la suma de todos los poderes personales o individuales, lo cual permite alcanzar objetivos colectivos, y pasar de un modelo competitivo como es el caso de la dimensión personal a un modelo cooperativo. Por último, la dimensión de las relaciones cercanas, consiste en que una persona o grupo pueda lograr que otra persona o grupo pueda realizar algo que no desea hacer.

Hernández Sánchez & García Falconi (2008) reportó 7 dimensiones para analizar factorialmente el empoderamiento Femenino los cuales fueron nombrados de la siguiente manera: Igualdad, Temeridad, Seguridad, Empoderamiento participativo, Independencia, Influencias externas,

A su vez la dimensión participación refiere al involucramiento de las féminas en ciertas actividades y tiene como indicadores líder activa es la mujer quien

influencia en otras, Responsabilidad a la mujer quien asume con cuidado sus obligaciones, emprendedora es la mujer quien a partir de una idea nueva pone en marcha una oportunidad o un negocio, única y diferente es la mujer quien se siente excepcional, ingresos económicos propios es el monto de dinero que cada mujer puede generar a partir de una actividad, objetivo de elogios o premios es aquella mujer quien recibe compensaciones por haber realizado algo.

Con respecto a la dimensión temeridad refiere a una mujer arriesgada por realizar cosas nuevas, la misma que tiene por indicadores a participación política lo cual indica al involucramiento de la mujer en actividades del gobierno o políticas, toma de decisiones, es el proceso que una mujer realizar para elegir entre varias opciones o alternativas, liderazgo político es el poder que tiene la mujer para influenciar en temas de orientación política.

Con respecto a la dimensión influencias externas refiere a la mujer que se deja dominar o influenciar por temas extrínsecos a ella, y tiene por indicador puestos de poder y liderazgo refiere a la mujer que tiene sobre otros,

Con respecto a la dimensión independencia es la libertad que tiene la mujer para no depender de otros, y tiene por indicadores parejas o padres, Son familiares directos de la mujer, seres queridos son personas en el entorno de la mujer con algún lazo afectivo

Con respecto a la dimensión igualdad refiere a la equidad u equivalencia de los deberes o derechos de la mujer ante el sexo opuesto, la cual tiene por indicadores mismas oportunidades es decir que las mujeres poseen las mismas condiciones ventajosas para la realización de tareas, mismos derechos es decir las facultades que tiene la mujer para la realización de ciertas cosas.

Con respecto a la dimensión satisfacción social en el sentimiento de placer o bienestar que tiene la mujer con respecto a la sociedad. Y tiene como indicadores participación social es el estado de la mujer por colaborar con la sociedad, trabajo valorado y reconocido es cuando la mujer siente que laboralmente es apreciada, habilidad para participar socialmente es la destreza que tiene la mujer para colaborar con la sociedad, actividad actual es el cargo o empleo que desempeña en la actualidad una mujer,

Con respecto a la dimensión seguridad refiere a la sensación de confianza que tiene una mujer por algo o con respecto a alguien, y dentro de sus indicadores

están vida actual es la condición que tiene la mujer actualmente y capacidad es el conjunto de cualidades o actitudes que tiene una mujer para realizar algo.

Tabla 2

Indicadores de Empoderamiento Femenino.

Dimensiones	Indicadores
Participación	Líder activa. Responsabilidad Ser emprendedora. Única y diferente Ingresos económicos propios. Objetivo de elogios o premios.
Temeridad	Participación políticamente Toma decisiones Liderazgo político
Influencias externas	Puestos de poder y liderazgo.
Independencia	Pareja o padres Seres queridos
Igualdad	Mismas oportunidades Mismos derechos
Satisfacción social	Participación social Trabajo valorado y reconocido. Habilidades participar socialmente. Actividad actual
Seguridad	Vida actual Capacidad

Fuente; Hernández Sánchez & García Falconi (200

Hernández Sánchez & García Falconi (2008) El instrumento se divide en 2 partes; la primera ayuda a obtener datos de la persona que contesta el cuestionario como, edad, estado civil; número de hijos entre otros; la segunda parte comprende la medición del empoderamiento

Luego se asignó un peso factorial a cada dimensión. El cuestionario que se realiza para medir el empoderamiento, consta de dos partes, la primera parte estudia variables sociodemográficas y ayuda a obtener datos de la persona que contesta el cuestionario y la segunda parte, estudia la medición del empoderamiento. Indica que el instrumento para detectar el empoderamiento en mujeres (IMEM), puede ser aplicado de manera grupal o individual y consta de 34 reactivos los cuales son de tipo Likert y no tiene un límite de tiempo para ser respondido, comentan que los cuestionarios deberán ser entregados a los aplicantes e indicarles que se debe resolver con cuidado, leyendo previamente las instrucciones y se les despeja las dudas que estos tengan, también se debe recalcar la confidencialidad y se indica para qué uso se darán los resultados obtenidos. el IMEM es un instrumento que tiene una escala tipo Likert, siendo la calificación máxima 136 puntos, lo equivalente a una mujer empoderada totalmente. Para ello se calificó de la siguiente manera:

Calificación Total

Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), para obtener el resultado final del empoderamiento, se suman los valores de todos los factores y se evalúa de acuerdo a la siguiente escala:

Tabla 3

Total para resultado Final.

CATEGORÍA	DE RANGO
EMPODERAMIENTO	
Alto	Mayor de 105
Medio	De 90 a 104
Bajo	Menor de 89

Fuente : Hernández Sánchez & García Falconi (2008)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo

El tipo de investigación es básica (CONCYTEC, 2018). Porque incrementa el nuevo conocimiento científico concerniente en ciencia y tecnología, ya que es una investigación teórica: Cuantitativo. (Baptista & Hernández, 1997) Este tipo de enfoque es secuencial y probatorio. Cada fase precede a la subsiguiente, la estructuración es estricta. Inicia con una idea, que va acotándose y, una vez definida, se derivan objetivos y preguntas de estudio, se revisa la literatura y se construye la teoría. Es vital que la investigadora sea “imparcial”, intenta asegurar procedimientos difíciles en la observación de los datos, de la misma manera que evitar que sus sesgos y tendencias influyan en los resultados.

3.1.2 Diseño

No experimental transeccional o transversal descriptivo. (Baptista & Hernández, 1997) Se hará un experimento piloto en las variables y transeccional porque la recolección de datos en un único momento.

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1 Variables

Variable Independiente: Responsabilidad Social Gubernamental.

Variable Dependiente: Empoderamiento Femenino.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1 Población

(Mimp, 2019) La población serían las mujeres pertenecientes a la Región Lambayeque: 71081 féminas, las cuales están en edad de 18 a 55 años.

- Mujeres entre 18 a 55 años de edad
- Mujeres con manejo de herramientas de ofimática.
- Mujeres que tengan estudios a nivel técnico o superior Mujeres que hayan emprendido algún tipo de Negocio anteriormente
- Mujeres interesadas en participar del Programa de Responsabilidad

Social.

3.3.2 Muestra

(Sampieri, 2010) Es un subgrupo, se usa por economizar recursos y tiempo, grupo de la población. Puede ser probabilística y no probabilística. Luego de realizar de analizar la población, se tomó como muestra a 50 mujeres lambayecanas que cumplan con los criterios de exclusión e inclusión.

3.3.3 Muestreo

(Sampieri, 2010) El muestreo fue no probabilístico intencional o por criterio, por contactos de la investigadora quienes cumplan con los criterios mencionados anteriormente.

3.3.4 Unidad de análisis

La unidad de análisis son las mujeres del departamento de Lambayeque.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

(Sampieri, 2010) La técnica utilizada en la presente investigación fue la encuesta, debido a que la muestra es relativamente representativa. Esta técnica se ajusta a las características de los elementos que se investigaron.

3.4.2 Instrumentos

El instrumento a utilizar fue el cuestionario, el cual fue elaborado en base a las teorías y dimensiones de las variables. Para su aplicación se siguieron criterios técnicos para su validez, los cuales se explican línea más abajo.

3.4.3 Validez

Para la validación de los instrumentos se recurrió al juicio de expertos, los cuales son profesionales con conocimiento en las variables. Estos expertos analizaron los instrumentos, para posteriormente dar la conformidad para la

aplicación. Los cuatro expertos quienes validaron, cuentan con el grado de Doctor(a).

3.4.4 Confiabilidad

La confiabilidad en dicho instrumento se realizó usando el criterio de consistencia a través del alfa de Cronbach, con un alfa de .863 para 34 preguntas llamadas reactivos, lo que significa que la escala es confiable. Para la confiabilidad y validez del instrumento, se tomó como referencia el Instrumento de Hernández Sánchez, J. E., & García Falconi, R. (2008).

3.5. Procedimientos

(Sampieri, 2010) Para la recolección de los instrumentos, se recurrió al consentimiento informado y colaboración voluntaria. Se distribuyó primero el empoderamiento femenino mediante las herramientas de google; una vez aplicado el instrumento, se codificó los datos de la muestra. Luego se fijó una numeración correspondiente para cada prueba para su identificación, para luego ser integradas en una hoja de cálculo de Excel.

3.6. Método de análisis de datos

(Sampieri, 2010) Luego de que los datos fueron procesadas con SPSS 24.0, se realizó el estudio de los datos, empleando metodologías que facilitan la estadística descriptiva e Inferencial, tales como: Correlación ítem-test corregido para evaluar la validez de constructo de los instrumentos a utilizar. Coeficiente alfa de Cronbach, que permitió evaluar la consistencia interna del instrumento en la población investigada. Construcción de normas percentilares del instrumento. Tablas de distribución de frecuencias simples y porcentuales, (elaboradas según las normas APA), para organización y presentación de los resultados obtenidos referente el empoderamiento femenino. Para la correlación, se estableció si se cumple con la normalidad de las puntuaciones obtenidas en ambas pruebas, con la prueba estadística de Kolmogorov-Smirnov, para preferir el uso de la indagación paramétrica de correlación de Pearson o de la investigación no paramétrica de correlación de Spearman.

3.7. Aspectos éticos

El estudio empleado se actuó bajo los criterios de respeto al derecho de identidad, honestidad a la información, se reservó la veracidad de los datos y a su vez, se tomó en cuenta: Empleo de fuentes a consultar, objetivos de la investigación, reserva de los datos, rigor científico y consentimiento informado.

IV. RESULTADOS

Tabla 4

Perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque.

Perfil	fi	%	
Edad	20 - 27	7	14.0
	28 - 34	17	34.0
	35 - 42	10	20.0
	43 - 49	11	22.0
	50 - 57	5	10.0
Estado civil	Casada	20	40.0
	Divorciada	3	6.0
	Soltera	23	46.0
	Unión libre	3	6.0
	Viuda	1	2.0
Nivel educativo	Cursando estudios universitarios	9	18.0
	Cursando carrera técnica	2	4.0
	Licenciado culminado	13	26.0
	Maestría culminado	18	36.0
	Estudios universitarios terminado	3	6.0
	Carrera técnica terminada	5	10.0
Ocupación	Trabajadora dependiente	32	64.0
	Trabajadora independiente	18	36.0
N° de hijos	0 - 1	32	64.0
	2 - 3	16	32.0
	4 - 5	2	4.0
Capacitación por parte del estado	No	42	84.0
	Si	8	16.0
Incentivo del estado para el empoderamiento femenino	Mucho	15	30.0
	nada	17	34.0
	Poco	18	36.0

Fuente: cuestionario de empoderamiento femenino - 2020

Nota Al analizar el perfil de la mujer empoderada en la región Lambayeque, los resultados según la tabla 4. , evidencian que la mayor parte de ellas (34 %) tienen una edad de 28 a 34 años, un 22 % de las mujeres tienen una edad comprendida entre 43 a 49 años, 10 de ellas (20 %) tienen un rango de edad entre 35 a 42 años, mientras que sólo un 14 % manifestaron tener entre 20 a 27 años, así mismo sólo 5 mujeres (10 %) tienen una edad entre 50 a 57 años.

En relación a su estado civil, el 46 % manifestaron ser solteras, un 40 % indicaron estar casadas, mientras que el 6 % (3 mujeres) expresaron tener un estado civil de divorciadas, al igual que aquellas que se identifican con un estado civil de unión libre. Sólo hubo una mujer que indicó ser viuda.

Se encontró además que en su mayoría (36 %) tienen un nivel educativo de maestría culminado, un 26% de las mujeres son licenciadas, un 18% de las mujeres se encuentran cursando estudios universitarios, 5 mujeres (10 %) indicaron haber terminado una carrera técnica, un 6 % de ellas tienen estudios universitarios terminados, y, sólo 2 de ellas que representan al 4% de las mujeres se encuentran cursando una carrera técnica.

Al analizar la ocupación que presentan las mujeres empoderadas, el 64 % de ellas manifestó ser trabajadoras dependientes, mientras que un 36 % (18 mujeres) dijo ser trabajadoras independientes.

Los resultados muestran además que el mayor porcentaje (64 %), es decir 32 mujeres tienen como máximo 1 hijo, mientras que el 32 % de ellas tienen entre 2 a 3 hijos, y, sólo 2 mujeres empoderadas manifiestan tener entre 4 a 5 hijos.

Al indagar acerca del haber recibido usted alguna charla, curso y/o taller por parte del estado (Municipalidad y/o gobierno regional) relacionado al empoderamiento femenino, el 84% de ellas manifestó que no, mientras que el 16% indicó que sí había recibido alguna charla, curso y/o taller.

Al analizar acerca de qué tanto consideran que el estado (Municipalidad y/o Gobierno regional) incentiva el empoderamiento femenino, en su mayoría (36 %) manifestó que el estado incentivo poco, el 34 % de ellas reveló que no incentiva nada, mientras que el 30 % indicó que incentiva mucho.

Es decir, la mayoría de las mujeres empoderadas en la región Lambayeque están en el rango de adultez temprana; y son solteras, y en el caso de las casadas que también es un porcentaje representativo la mayoría cuenta con poca cantidad de hijos se podría interpretar que también cuentan con el tiempo suficiente para emprender, asimismo al tener un nivel educativo superior se interpreta que maneja las herramientas necesarias para su emprendimiento. Cabe recalcar que la mayoría indica ser dependiente es decir toma el emprendimiento como algo adicional a su actividad principal, se podría asumir por el riesgo que se asume al emprender algún negocio y más aún si se sienten desprotegidas por el estado.

Tabla 5

Niveles de las dimensiones del EF en la Región de Lambayeque.

Dimensiones		fi	%
Participación	Bajo	1	2.0
	Medio	19	38.0
	Alto	30	60.0
Temeridad	Medio	2	4.0
	Alto	48	96.0
Influencias externas	Bajo	34	68.0
	Medio	15	30.0
	Alto	1	2.0
Independencia	Bajo	4	8.0
	Medio	35	70.0
	Alto	11	22.0
Igualdad	Bajo	5	10.0
	Medio	23	46.0
	Alto	22	44.0

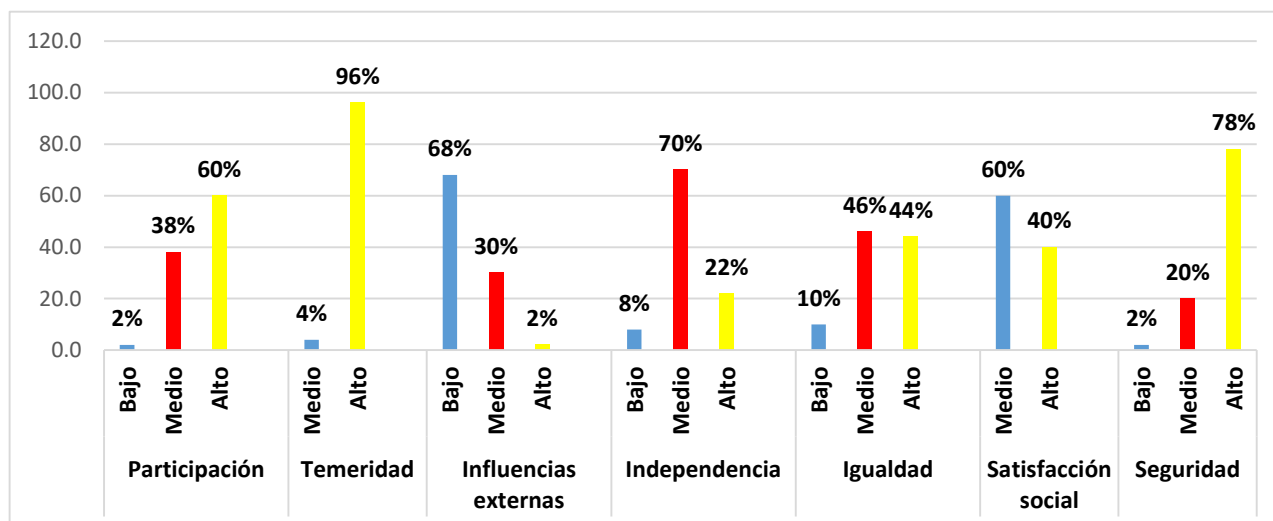
Satisfacción social	Medio	30	60.0
	Alto	20	40.0
Seguridad	Bajo	1	2.0
	Medio	10	20.0
	Alto	39	78.0

Fuente: cuestionario de empoderamiento femenino - 2020

Niveles de las dimensiones del empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque – 2020

Figura 6

Niveles de las dimensiones del EF en la Región de Lambayeque



Se observa que el 60% de las mujeres empoderadas presentan un nivel alto en la dimensión PARTICIPACIÓN, lo que podemos inferir que existe un alto porcentaje de mujeres líderes con alta participación en actividades, emprendedoras y autosuficientes, el 38% se ubicó en el nivel medio y el 2% en un nivel bajo. Ello indica que la mayoría de las mujeres Lambayecanas son participativas es decir líderes activas, emprendedoras y responsables.

En la dimensión TEMERIDAD el 96% de mujeres, es decir 48 de ellas presentan un nivel alto en esta dimensión, son seguras en sus acciones, por otro lado encontramos un 4% de mujeres que presentan un nivel medio. No encontramos mujeres con un nivel bajo de temeridad. Ello se podría interpretar, que las mujeres Lambayecanas se consideran capaces de arriesgarse a un nuevo emprendimiento y a tomar sus decisiones.

Para la dimensión INFLUENCIAS EXTERNAS, el 68% de mujeres evidencian un nivel bajo, lo que nos indica que estas mujeres consideran que el liderazgo está en función a situaciones ajenas a ellas, por otro lado un 15% de mujeres presentan un nivel medio en esta dimensión, y, sólo existe una mujer (2%) con un nivel alto. Ello se podría interpretar que la mayoría de mujeres no siente que el

empoderamiento dependa de temas externos o de influencias o conocidos en puestos de poder.

Se encontró que el 70 % de mujeres presentaron un nivel medio en la dimensión INDEPENDENCIA, un 22 % en el nivel alto, siendo este grupo de mujeres capaces de tomar sus propias decisiones y decidir por sí mismas. Mientras que sólo un 4 % se ubicó en el nivel bajo. Ello interpreta que las mujeres Lambayecanas se consideran independientes para tomar sus decisiones sin ser influenciadas por sus padres, parejas o seres queridos.

Un 44 % de mujeres presentaron un nivel alto en la dimensión IGUALDAD, representado por 22 mujeres que consideran que existe equidad entre ambos sexos, permitiéndole competir y luchar por mejores posiciones, por otro lado, un 44% de mujeres se ubicó en un nivel medio, mientras que sólo se encontró un 5% de ellas en el nivel alto. Ello interpreta que las mujeres Lambayecanas sienten que pueden las mismas oportunidades y derechos que un varón.

Para la SATISFACCIÓN SOCIAL, el 60% de mujeres se ubicó en un nivel medio. Un 40 % evidencia tener un nivel alto, es decir que 20 de ellas presentan un alto grado de confianza con respecto a su entorno social, sintiéndose respetadas y valoradas. No se encontraron mujeres con un nivel bajo. Esta dimensión hace referencia sienten mayor confianza a la valoración social, lo que indica que ellas al tener un emprendimiento tendrían facilidad de encontrar un mercado y ser reconocidas socialmente.

El mayor porcentaje (78 %) de mujeres presentan un nivel alto en la dimensión de SEGURIDAD, siendo 39 de ellas seguras de sí misma. Un 20 % de mujeres se ubicaron en el nivel alto, y sólo una de ellas (2 %) se ubicó en el nivel bajo. Ello se interpreta que la mayoría de mujeres Lambayecanas son seguras para tomar sus decisiones en caso de tener un emprendimiento.

Tabla 6

Niveles del empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque.

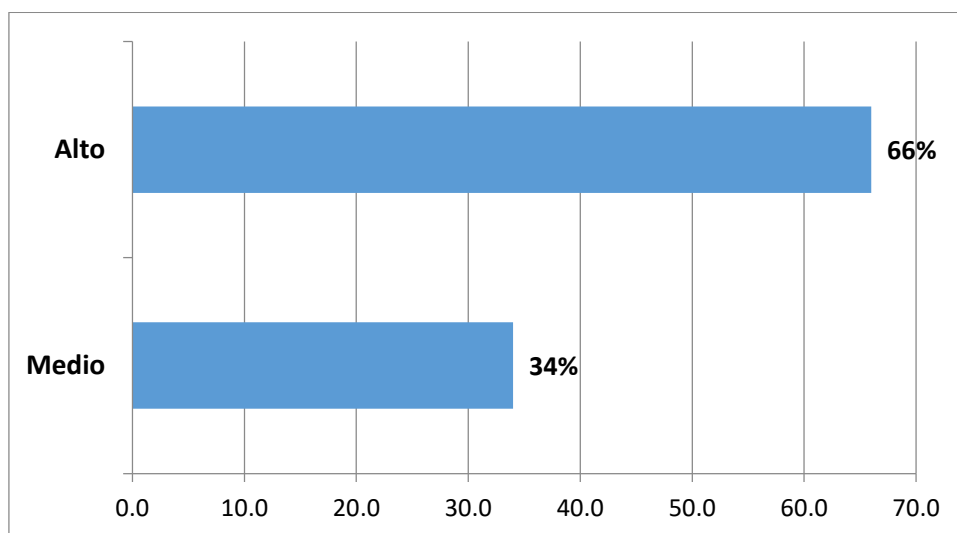
Nivel de empoderamiento	fi	%
Medio	17	34.0
Alto	33	66.0
Total	50	100

Fuente: cuestionario de empoderamiento femenino - 2020

Niveles del empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque

Figura 7

Niveles del empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque



Los resultados muestran que el 66 % de mujeres, es decir 33 de ellas presentan un nivel alto de empoderamiento, mientras que 17 (34 %) presentan un nivel medio de empoderamiento. No se encontraron mujeres con un nivel bajo de empoderamiento. Ello quiere decir que las mujeres Lambayecana están altamente empoderadas para tomar sus decisiones, emprender con temeridad y seguridad.

Tabla 7

EF según capacitaciones por parte del estado- Lambayeque.

		Empoderamiento Femenino			
			Medio	Alto	Total
Capacitaciones por parte del estado	No	fi	17	25	42
		%	34.0 %	50.0 %	84.0 %
	Si	fi	0	8	8
		%	0.0 %	16.0 %	16.0 %
Total		fi	17	33	50
		%	34.0 %	66.0 %	100.0 %

Fuente: cuestionario de empoderamiento femenino - 2020

En la tabla 7 se aprecia que el 50 % de las mujeres presentan un nivel alto de empoderamiento y que no recibieron capacitaciones por parte del estado en relación al empoderamiento femenino, a diferencia del 16 % de mujeres que también se encuentran en este nivel y sí recibieron capacitaciones. Un 34 % de mujeres no recibieron capacitaciones por parte del estado en relación al empoderamiento femenino y evidencian un nivel medio de empoderamiento. No se encontraron mujeres con un nivel medio de empoderamiento que sí hayan recibido capacitaciones. Ello refiere que a pesar que el Estado no las ha capacitado en estos temas, las mujeres Lambayecanas tienen un nivel alto de empoderamiento, lo que sugiere que, si el Estado tomara la iniciativa de realizarlo, tendríamos más mujeres empoderadas generando sus propios ingresos, lo que conllevaría a un mejor posicionamiento en la sociedad.

Tabla 8

Prueba de Chi Cuadrado- Capacitaciones del estado.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,906 ^a	1	.027		
Corrección por continuidad ^b	3.268	1	.071		
Razón de verosimilitudes	7.412	1	.006		
Estadístico exacto de Fisher				.039	.026
N de casos válidos	50				

a. 1 casillas (25,0 %) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,72.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Se observa según la prueba Chi cuadrado que las capacitaciones por parte del estado inciden en el empoderamiento femenino, a un nivel de significación del 5 %.

Tabla 9

Empoderamiento femenino según incentivo por parte del estado. Lambayeque

			Empoderamiento Femenino		
			Medio	Alto	Total
Incentivo del estado para el empoderamiento femenino	Mucho	fi	1	14	15
		%	2.0 %	28.0 %	30.0 %
	Nada	fi	9	8	17
		%	18.0 %	16.0 %	34.0 %
	Poco	fi	7	11	18
		%	14.0 %	22.0 %	36.0 %
Total	fi	17	33	50	
	%	34.0 %	66.0 %	100.0 %	

Fuente: cuestionario de empoderamiento femenino – 2020

En la tabla 8 se aprecia que el 28 % de las mujeres presentan un nivel alto de empoderamiento y que consideran que el estado incentiva mucho en relación al empoderamiento femenino, a diferencia del 11 % de mujeres que también se

encuentran en este nivel y que opinaron que el estado incentiva poco. Un 18 % de mujeres consideran que el estado no incentiva en nada hacia el empoderamiento femenino y que además presentan un nivel medio de empoderamiento, mientras que sólo una mujer considera que el estado incentiva mucho, presentando además un nivel medio de empoderamiento.

Tabla 10

Prueba Chi Cuadrado Incentivo del estado.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,904 ^a	2	.019
Razón de verosimilitudes	9.191	2	.010
N de casos válidos	50		

a. 0 casillas (0,0 %) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.

La frecuencia mínima esperada es 5,10.

Se observa según la prueba Chi cuadrado que el incentivo por parte del estado incide en el empoderamiento femenino, a un nivel de significación del 5 %, por lo tanto se cumple con la hipótesis alterna.

Diseño de un programa de Responsabilidad social Gubernamental para la Región de Lambayeque.

Se ha diseñado un Programa de Responsabilidad social Regional de Población bajo la metodología indicada por Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – PRP, llamado TU IMPORTAS, la metodología se respalda en el marco del planeamiento estratégico y muestra los parámetros para que los gobiernos regionales formulen los PRP, indicándose las estrategias y procedimientos a seguir, el cual sea llevado de manera colaborativa con los actores involucrados acorde con la realidad de cada región del país. El PRP se formula en 4 pasos que incluyen la organización de la población en el ámbito regional.

La propuesta se adecuó con las

- Organización del Programa de Responsabilidad Social Gubernamental Regional - TU IMPORTAS.
- Análisis Situacional de las mujeres empoderadas.
- Diseño de acciones del Programa de Responsabilidad Social Gubernamental Regional - TU IMPORTAS.
- Aprobación del Programa de Responsabilidad Social Gubernamental Regional - TU IMPORTAS.

Figura 8.

PRP-Programas Regionales de Población.



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

V. DISCUSIÓN

Referente al objetivo general, proponer un programa de responsabilidad social gubernamental para el empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque. La propuesta del programa social está basada en la teoría de Vásquez (2017), el cual contempla las dimensiones de responsabilidad social gubernamental interna y externa. Además la propuesta se ha formulado enfocado en base a la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012) , se planteó un programa de apoyo a una de las poblaciones quien busca oportunidades como lo son las mujeres empoderadas. (Congreso General de la República., 2008). Para llevar a cabo esta propuesta y tener resultados positivos se debe tener en cuenta lo indicado por Comisión de mujeres y desarrollo (2007), Teoría de la metodología Aura (Auto-Renforcement Accompagné), Esta teoría de empoderamiento está desarrollada como una contribución a la construcción de la sociedad civil, es decir que las mujeres empoderadas tengan acceso a ingresos, herramientas tecnológicas, accesos a créditos, etc., Saber identificar sus competencias intelectuales y/o prácticas para identificar oportunidades, poder tomar decisiones y asumir responsabilidades de las acciones que se realicen y querer hacer las cosas con voluntad de elegir sobre el futuro, su imagen, etc .De tal manera poder cumplir con lo indicado en la propuesta como organización de las mujeres empoderadas en la Región de Lambayeque, el análisis situacional mujeres empoderadas en la Región de Lambayeque, el diseño de acciones del Programa Regional de mujeres empoderadas en la Región de Lambayeque y la aprobación del Programa. Ello se discute con lo indicado por (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021) En el Perú, La crisis económica por la Pandemia del COVID-19 ha complicado la perspectiva para las mujeres con respecto a temas laborales. Antes de la pandemia, se contaba con una participación alta y estable en el mundo laboral para las mujeres. Asimismo, en esta investigación se recomienda incorporar mediante responsabilidad social gubernamental proponer programas de empleo femenino, aportando la reactivación económica Asimismo expandir los accesos a servicios y comercio impulsando ajustes en programas existente o el desarrollo de nuevos programas. Promover el ingreso de mujeres en sectores mejor remunerados, priorizar la digitalización de las mypes lideradas por mujeres. Así también la

presente investigación tiene relación con lo indicado por (Alcázar Valdivia & Espinoza Iglesias, 2014) en investigación impacto del programa Juntos sobre el empoderamiento femenino, el cual depende del papel que cumplen las madres beneficiarias del dinero. La investigación uso métodos cuantitativos. Los impactos positivos que se encontró en la capacidad de negociación de las mujeres, toma de decisiones sobre los recursos del hogar. Asó también existen algunas dimensiones como la edad y el nivel educativo de la mujer impactan de manera positiva y significativos en base al empoderamiento. Las autoras indican que El acceso a medios de información y conocimiento y el manejo de otra lengua mejoran el empoderamiento femenino. En la investigación realizada también se realizó un perfil de la mujer empoderada y con la propuesta de programa social se busca impactar de manera positiva en el empoderamiento femenino

Respecto a describir el perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque, para definir ello se utilizó como instrumento lo indicado por Hernández Sánchez & García Falconi (2008) quien reportó 7 dimensiones para analizar factorialmente el empoderamiento Femenino: Igualdad, Temeridad, Seguridad, Empoderamiento participativo, Independencia, Influencias externas, y se asignó un peso factorial a cada dimensión. El cuestionario que se realizó para medir el empoderamiento, estuvo estructurado en dos partes, la primera parte estudia variables sociodemográficas y ayudó a obtener datos de la persona que contestó el cuestionario y la segunda parte, estudió la medición del empoderamiento. Así estuvo estructurado el instrumento para detectar el empoderamiento en mujeres (IMEM), se cual se aplicó de manera individual y constó de 34 reactivos los cuales son de tipo Likert y sin un límite de tiempo para ser respondido. Al analizar el perfil de la mujer empoderada en la región Lambayeque, los resultados muestran que la mayoría de ellas (34 %) tienen una edad de 28 a 34 años, un 22 % de las mujeres tienen una edad comprendida entre 43 a 49 años, 10 de ellas (20 %) tienen un rango de edad entre 35 a 42 años, mientras que sólo un 14 % manifestaron tener entre 20 a 27 años, así mismo sólo 5 mujeres (10 %) tienen una edad entre 50 a 57 años. En relación a su estado civil, el 46 % manifestaron ser solteras, un 40 % indicaron estar casadas, mientras que el 6 % (3 mujeres) expresaron tener un estado civil de divorciadas, al igual que

aquellas que se identifican con un estado civil de unión libre. Sólo hubo una mujer que indicó ser viuda. Se encontró además que en su mayoría (36 %) tienen un nivel educativo de maestría culminado, un 26 % de las mujeres son licenciadas, un 18 % de las mujeres se encuentran cursando estudios universitarios, 5 mujeres (10 %) indicaron haber terminado una carrera técnica, un 6 % de ellas tienen estudios universitarios terminados, y, sólo 2 de ellas que representan al 4 % de las mujeres se encuentran cursando una carrera técnica. Al analizar la ocupación que presentan las mujeres empoderadas, el 64 % de ellas manifestó ser trabajadoras dependientes, mientras que un 36 % (18 mujeres) dijo ser trabajadoras independientes. Los resultados muestran además que el mayor porcentaje (64 %), es decir 32 mujeres tienen como máximo 1 hijo, mientras que el 32 % de ellas tienen entre 2 a 3 hijos, y, sólo 2 mujeres empoderadas manifiestan tener entre 4 a 5 hijos. Es decir las mujeres empoderadas en la región de Lambayeque son adultas, solteras y con estudios superiores. Estos resultados guardan relación con la investigación de Pérez (2016) en su investigación analizó al municipio de Santa Catarina, la cual tiene como objetivo Identificar los diferentes factores que determinan el empoderamiento de las mujeres en el sector económico. En conclusión, la municipalidad de santa Catarina reconoce el interés de las mujeres en la economía y además observa el gran cambio que debe haber en los roles de género dentro del hogar. Las mujeres no solo pueden tomar decisiones importantes en el hogar sino también laboralmente.

En lo concerniente al análisis de los niveles de las dimensiones del empoderamiento femenino en la Región Lambayeque, Se observa que el 60 % de las mujeres empoderadas presentan un nivel alto en la dimensión participación, lo que podemos inferir que existe un alto porcentaje de mujeres líderes con alta participación en actividades, emprendedoras y autosuficientes, el 38 % se ubicó en el nivel medio y el 2 % en un nivel bajo. En la dimensión temeridad el 96 % de mujeres, es decir 48 de ellas presentan un nivel alto en esta dimensión, capaces, temor a tomar decisiones y que son seguras en sus acciones, por otro lado encontramos un 4% de mujeres que presentan un nivel medio. No encontramos mujeres con un nivel bajo de temeridad. Para la dimensión influencias externas, el 68 % de mujeres evidencian un nivel bajo, lo que nos indica que estas mujeres

consideran que el liderazgo está en función a situaciones ajenas a ellas, por otro lado un 15 % de mujeres presentan un nivel medio en esta dimensión, y, sólo existe una mujer (2 %) con un nivel alto. Se encontró que el 70 % de mujeres presentaron un nivel medio en la dimensión Independencia, un 22% en el nivel alto, siendo este grupo de mujeres capaces de tomar sus propias decisiones y decidir por sí mismas. Mientras que sólo un 4 % se ubicó en el nivel bajo. Un 44 % de mujeres presentaron un nivel alto en la dimensión igualdad, representado por 22 mujeres que consideran que existe equidad entre ambos sexos, permitiéndole competir y luchar por mejores posiciones, por otro lado un 44 % de mujeres se ubicó en un nivel medio, mientras que sólo se encontró un 5 % de ellas en el nivel alto. Para la satisfacción social, el 60% de mujeres se ubicó en un nivel medio. Un 40 % evidencia tener un nivel alto, es decir que 20 de ellas presentan un alto grado de confianza con respecto a su entorno social, sintiéndose respetadas y valoradas. No se encontraron mujeres con un nivel bajo. El mayor porcentaje (78 %) de mujeres presentan un nivel alto en la dimensión de seguridad, siendo 39 de ellas seguras de sí misma. Un 20% de mujeres se ubicaron en el nivel alto, y sólo una de ellas (2 %) se ubicó en el nivel bajo. Para Rowlands (1997), los elementos del empoderamiento son capaces de reconocer las capacidades que tienen los grupos o individuos, así como también ver la situación actual en las que vive, sea un entorno político, social, económico y medioambiental; existe la adquisición y desarrollo de capacidades las cuales están orientadas hacia la participación activa, también de forma grupal o individual, para poder así tomar decisiones sobre asuntos los cuales son considerados importantes.

El diseño de un programa de Responsabilidad social Gubernamental para la Región de Lambayeque, se ha formulado enfocado en base a la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012), el cual consta de 4 puntos: Organización de las mujeres empoderadas, análisis situacional de las mujeres empoderadas, diseño de acciones de PRP y Aprobación de la PRP. Dentro del punto de organización se debe de reconocer principales actores, programar una Reunión técnica de inducción y realizar la Conformación del equipo técnico. En el segundo punto Análisis Situacional se tendrá en cuenta la Recopilación de

información, el Estado Situacional de la Población, la Dinámica demográfica de la Región de Lambayeque, Tasa de crecimiento de la población y la Migración. Como tercer punto el Diseño de acciones del PRP, se llevará a cabo la Identificación de prioridades a atender. Identificación de problemas, casus y efectos, se plantean los Objetivo General y objetivos específicos, la Población a atender, la Definición de línea base de los indicadores, las Líneas de acción y metas anuales., la Identificación de socios estratégicos y responsabilidades. Y Como último punto la Aprobación PRP se debe tener en cuenta la Propuesta de ordenanza, la Aprobación de PRP en la agenda de sesión de consejo, la Sustentación de la Gerencia Regional en Consejo de Sesión y la Aprobación y Publicación de Ordenanza Regional

VI. CONCLUSIONES

La propuesta del programa social está basada en la teoría de Vásquez, el cual contempla las dimensiones de responsabilidad social gubernamental interna y externa y en base a la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población; el cual contempla 4 puntos organización, el análisis situacional mujeres empoderadas en la Región de Lambayeque, el diseño de acciones del Programa Regional de mujeres empoderadas en la Región de Lambayeque y la aprobación del Programa, asimismo se planteó un programa habilitador, de apoyo a una de las poblaciones quien busca oportunidades como lo son las mujeres empoderadas. Para llevar a cabo esta propuesta y tener resultados positivos se debe tener en cuenta lo indicado por Comisión de mujeres y desarrollo), Teoría de la metodología Aura ,es decir que las mujeres empoderadas tengan acceso a ingresos, herramientas tecnológicas, accesos a créditos, etc., Saber identificar sus competencias intelectuales y/o prácticas para identificar oportunidades, poder tomar decisiones y asumir responsabilidades de las acciones que se realicen y querer hacer las cosas con voluntad de elegir sobre el futuro, su imagen, etc .

El perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque, refiere a que la mayoría de ellas (34%) tienen una edad de 28 a 34 años. En relación a su estado civil, el 46% manifestaron ser solteras, en su mayoría (36%) tienen un nivel educativo de maestría culminado. El 64% de ellas manifestó ser trabajadoras dependientes. Es decir, las mujeres empoderadas en la región de Lambayeque son adultas, solteras y con estudios superiores.

Los niveles de las dimensiones del empoderamiento femenino la mayoría de ellas (34%) en la Región Lambayeque, presentan un nivel alto en la dimensión participación, es decir las mujeres tienen alta participación en actividades, emprendedoras y autosuficientes. En la dimensión temeridad, presentan un nivel alto es decir son capaces de tomar decisiones y son seguras en sus acciones. Para la dimensión influencias externas, se evidencia un nivel bajo, lo que nos indica que

estas mujeres consideran que el liderazgo está en función a situaciones ajenas a ellas. En la dimensión independencia, las mujeres presentaron un nivel medio, es decir las mujeres son capaces de tomar sus propias decisiones y decidir por sí mismas. En la dimensión igualdad, existe un nivel alto, es decir las mujeres consideran que existe equidad entre ambos sexos. Para la satisfacción social, el nivel es medio es decir ellas presentan un alto grado de confianza con respecto a su entorno social, sintiéndose respetadas y valoradas. En la dimensión seguridad presentan un nivel alto, es decir se sienten seguras de sí misma.

El diseño de un programa de Responsabilidad social Gubernamental para la Región de Lambayeque, se ha formulado enfocado en base a la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población, el cual consta de 4 puntos: Organización de las mujeres empoderadas, análisis situacional de las mujeres empoderadas, diseño de acciones de PRP y Aprobación de la PRP.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda seguir promoviendo este tipo de programas de responsabilidad social gubernamental y darle seguimiento trimestral de los resultados, para mejorar el empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque e implementar urgente el empoderamiento de la mujer en las instituciones públicas y privadas. Asimismo, involucrar a las partes interesadas e instituciones competentes.

Se recomienda capacitar a las mujeres empoderadas, quienes están en el rango de las mujeres empoderadas y asimismo aplicar estrategias para atraer a otros segmentos de mujeres y puedan también empoderarse. Poner en práctica el desarrollo de capacidades del empoderamiento de la mujer mediante ordenanza regional a fin de su cumplimiento en las entidades formadoras, empresas e instituciones públicas y privadas.

Se recomienda darle seguimiento para mantener las dimensiones del empoderamiento femenino en la Región Lambayeque, como participación, temeridad en nivel alto. Y Para la dimensión influencias externas, independencia, satisfacción social, que están en nivel bajo, crear estrategias para poder mejorarla.

Se sugiere actualizar el programa de responsabilidad social gubernamental para la región de Lambayeque, de acuerdo a las necesidades que se vayan encontrando a medida que este se aplique.

VIII. PROPUESTA

RESPONSABILIDAD PARA EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE.

7.1. Presentación

La presente propuesta esta acorde al Marco Normativo de Política Nacional Poblacional es decir con la Constitución Política del Perú - 1993, Decreto Legislativo N° 346 – Ley de la Política Nacional de Población y la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

Con la Constitución Política del Perú en el 2.1 y 2.11 de su artículo donde menciona que toda persona tiene derecho a la vida, su identidad e integridad física, moral y psíquica, a su libre desarrollo y bienestar. Al igual en el artículo 6° reconoce el derecho de decidir de las personas y familias

Con el Decreto Legislativo N° 346 – Ley de la Política Nacional de Población la cual tiene por objetivo planificar y ejecutar acciones que permitan al Estado mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de la población. Y la ley contiene políticas que promueven la equidad de sexos mediante la promoción de la mujer , así como también la búsqueda de oportunidades generando ingresos mediante el fomento del empleo.

Con el Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria la Ley N° 27902, establece en su Artículo 50° que los gobiernos regionales mediante sus funciones específicas con respecto a la población debe promover el desarrollo o creación de programas sociales regionales acorde con la política y plan nacional de población, en conexión con los gobiernos locales

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2021) En el Perú, La crisis económica por la Pandemia del COVID-19 ha complicado la perspectiva para las mujeres con respecto a temas laborales. Las mujeres trabajan mayormente en microempresas y pequeñas empresas y han sido la más perjudicadas por la pandemia. Es por ello que se recomienda incorporar mediante responsabilidad social gubernamental, programas de empleo femenino, aportando la reactivación económica Asimismo expandir los

accesos a servicios y comercio impulsando ajustes en programas existente o el desarrollo de nuevos programas. Promover el ingreso de mujeres en sectores mejor remunerados, priorizar la digitalización de las mypes lideradas por mujeres

La presente propuesta está orientada a mejorar la responsabilidad social Gubernamental, el programa está diseñado en base a la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012), el cual contempla 4 puntos organización, el análisis situacional mujeres empoderadas en la Región de Lambayeque, el diseño de acciones del Programa Regional de mujeres empoderadas en la Región de Lambayeque y la aprobación del Programa. Se planteó un programa de apoyo a una de las poblaciones quien busca oportunidades como lo son las mujeres empoderadas acorde con las normas legales; además, promover mecanismos que fortalezcan la práctica de valores y principios éticos. El programa será llamado “TU IMPORTAS” por la importancia de la mujer en la sociedad y las actividades ligadas a la importación. Acorde con los resultados obtenidos el perfil de la mujer lambayecana empoderada al analizar el perfil de la mujer empoderada en la región Lambayeque, los resultados evidencian que la mayor parte de ellas (34%) tienen una edad de 28 a 34 años, un 22% de las mujeres tienen una edad comprendida entre 43 a 49 años, Es decir, la mayoría de las mujeres empoderadas en la región Lambayeque están en el rango de adultez temprana; y son solteras, y en el caso de las casadas que también es un porcentaje representativo la mayoría cuenta con poca cantidad de hijos se podría interpretar que también cuentan con el tiempo suficiente para emprender, asimismo al tener un nivel educativo superior se interpreta que maneja las herramientas necesarias para su emprendimiento. Cabe recalcar que la mayoría indica ser dependiente es decir toma el emprendimiento como algo adicional a su actividad principal, se podría asumir por el riesgo que se asume al emprender algún negocio y más aún si se sienten desprotegidas por el estado.

7.2. Conceptualización de la propuesta.

La propuesta tendrá como beneficiarios directos a las mujeres de la región de Lambayeque y tuvo como base a la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012), y consta de 4 puntos: Organización de las mujeres empoderadas, análisis situacional de las mujeres empoderadas, diseño de acciones de PRP y Aprobación de la PRP. Dentro del punto de organización se debe de reconocer principales actores, programar una Reunión técnica de inducción y realizar la Conformación del equipo técnico. En el segundo punto Análisis Situacional se tendrá en cuenta la Recopilación de información, el Estado Situacional de la Población, la Dinámica demográfica de la Región de Lambayeque, Tasa de crecimiento de la población y la Migración. Como tercer punto el Diseño de acciones del PRP, se llevará a cabo la Identificación de prioridades a atender. Identificación de problemas, casus y efectos, se plantean los Objetivo General y objetivos específicos, la Población a atender, la Definición de línea base de los indicadores, las Líneas de acción y metas anuales., la Identificación de socios estratégicos y responsabilidades. Y Como último punto para la Aprobación PRP se debe tener en cuenta la Propuesta de ordenanza, la Aprobación de PRP en la agenda de sesión de consejo, la Sustentación de la Gerencia Regional en Consejo de Sesión y la Aprobación y Publicación de Ordenanza Regional.

Asimismo la propuesta esta basada en la teoría de Freeman (1984), la teoría de los grupos de intereses, puesto que permitirá dar valor tanto como sea posible a los programas sociales del gobierno beneficiando a los stakeholders dentro de ellos se encuentran los ciudadanos que serán las mujeres empoderadas de la región Lambayeque, autoridades, funcionarios, representantes de la sociedad civil, consultores entre otros.

Asimismo, Guevara Vásquez (2017) indicó dos dimensiones de responsabilidad social gubernamental: interna y externa, siendo los indicadores internos recursos humanos, problemas y necesidad de la organización, valores y los principios éticos y los externos los proveedores,

comunidad y el medio ambiente; lo cual ha sido plasmado en la presente propuesta como parte de las actividades a desarrollarse.

7.3. Objetivos de la propuesta

Objetivo General

- Plantear un programa de responsabilidad social Gubernamental para empoderar a la mujer lambayecana.

Objetivos Específicos

- Identificar la situación actual de la mujer empoderada de la Región de Lambayeque.
- Presentar a las mujeres empoderadas el programa TU IMPORTAS.
- Capacitar a las mujeres empoderadas en temas de su interés para generar mayores ingresos.

7.4. Justificación de la Propuesta

Conveniencia

El programa Tu Importas contribuirá para el empoderamiento femenino a través de la generación de empleo para las mujeres Lambayecanas.

Relevancia Social

Tendrá transcendencia social puesto que se enmarcará en la importancia del rol de la mujer en la sociedad así también se le brindará herramientas para que las mujeres puedan generar ingresos dentro del hogar como la importación de productos para poder emprender. Y beneficiará a las mujeres empoderadas, al Estado puesto que se buscará promover su propio empleo, y asimismo mejorar su calidad de vida a través de ello, cumpliendo con lo estipulado en el marco normativo de la Política Nacional como lo son Constitución Política del Perú - 1993, Decreto Legislativo N° 346 – Ley de la Política Nacional de Población y la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

Implicancia Práctica

Este programa pretende apoyar a un estado socialmente responsable cooperando a través de sus programas sociales para la inclusión social, generación de empleo y empoderamiento femenino.

Los resultados de este programa podrían ser replicados en otras regiones a Nivel Nacional y más aun a nivel Internacional.

Utilidad Metodológica

Esta propuesta ha hecho uso de un instrumento estandarizado Hernández Sánchez & García Falconi (2008) Instrumento para detectar el empoderamiento en mujeres (IMEM). Y también aporta a un programa social innovador llamado TU IMPORTANTAS que tuvo como base a la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012), haciendo uso de estrategias que permitan cumplir los objetivos de un estado socialmente responsable, teniendo como pautas lo dispuesto por Guevara Vásquez (2017), indicadores internos recursos humanos, problemas y necesidad de la organización, valores y los principios éticos y los externos los proveedores, comunidad y el medio ambiente; lo cual ha sido plasmado en la presente propuesta como parte de las actividades a desarrollarse.

7.5. Fundamentos

La propuesta se sustenta desde un punto de vista epistemológico ya que la Variable Responsabilidad Social está basada en la teoría de Freeman (1984), la teoría de los grupos de intereses, pues se busca con esta propuesta beneficiar a los stakeholders los ciudadanos que serán las mujeres empoderadas de la región Lambayeque, autoridades locales, funcionarios, representantes de la sociedad civil, consultores entre otros.

Asimismo, se ha usado para la propuesta las dimensiones e indicadores mencionados Guevara Vásquez (2017) quien indicó dos: interna y externa, siendo los indicadores internos recursos humanos, problemas y necesidad de la organización, valores y los principios éticos y los externos los proveedores, comunidad y el medio ambiente; lo cual ha sido plasmado en la presente propuesta como parte de las actividades a desarrollarse.

Además de acuerdo al enfoque de Canyelles (2011) expone los siguientes beneficios de la Responsabilidad Social Gubernamental, administraciones públicas, empresas, ciudadanía, otros agentes sociales y entidades sin fin de lucro. Lo que respalda a los beneficiarios de la propuesta.

Además, se hizo uso de un instrumento estandarizado Hernández Sánchez & García Falconi (2008) Instrumento para detectar el empoderamiento en mujeres (IMEM).

Con respecto a la variable Empoderamiento Femenino para la propuesta, se basó en Teoría de la metodología Aura (Auto-Renforcement Accompagné), Comisión de mujeres y desarrollo (2007), que descompone el concepto de la palabra empoderamiento en 4 términos:

Tener poder de (Avoir) se relaciona con acceso a ingresos, herramientas tecnológicas, accesos a créditos, etc.,

Saber hacer (Savoir) se relaciona con competencias intelectuales y/o prácticas para identificar oportunidades

Poder (pouvoir) es poder interior y poder con, es la base para tomar decisiones y asumir responsabilidades de las acciones que se realice.

querer (vouloir) es el poder interior que es la voluntad de elegir sobre el futuro, así también cuidar su imagen, autoconfianza, etc.

Ello será tomado en cuenta al realizar el programa TU IMPORTAS, para realizar la selección de las beneficiarias del programa,

Desde un punto de vista psicológico aportará en beneficio a las mujeres lambayecanas directamente quienes sean participes de este programa puesto que al trabajar se sentirán capaces, realizadas, etc

Desde un punto de vista sociológico aportará en beneficio al Estado, ya que al implementarse el programa TU IMPORTAS, se generaría puestos laborales, y se evidenciaría la igualdad de género en temas laborales. Asimismo las mujeres se sentirían empoderadas siendo valoradas ante la sociedad.

7.6 Diagnostico situacional

7.6.1. Visión

TU IMPORTAS será un programa de responsabilidad social gubernamental que permita empoderar económicamente a la mujer lambayecana, revisando resultados trimestralmente.

7.6.2. Misión

Capacitar a mujeres empoderadas para que puedan importar y hacer su propio negocio y dar seguimiento a ello.

7.6.3. Principios y valores

7.6.3.1. Principios

-Transparencia, trato igualitario, colaboración.

7.6.3.2. Valores

Valores personales:

- Creatividad y Honestidad

Valores Gubernamentales :

Mejoramiento Continuo y Responsabilidad social

7.7. Características

La investigadora ha creído conveniente seguir los siguientes pasos para la propuesta.

1. Registrar la marca TU IMPORTAS en Registros Públicos e INDECOPI.
2. Contactar con entidades gubernamentales.
3. Presentación del programa de Responsabilidad Social- TU IMPORTAS a las autoridades competentes e interesadas
4. Validación del Programa por parte de las autoridades del Estado.

5. Seguimiento de Logros del Programa una vez implementado.

Asimismo, se hace de conocimiento que la propuesta del programa Social Regional – TU IMPORTAS, ha sido validado por dos autoridades quienes están interesadas en poder implementar dicho programa: Ing. Alexander Juan Torres Arroyo, Gerente Regional de programas sociales y Abg. Jesús Alicia Fernández Palomino, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Figura 9

Marca Tu Importas registrada en SUNARP e INDECOPI.



Esta propuesta tiene tuvo como base a la Guía Metodológica para el diseño de Programas Regionales de Población (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2012), y consta de 4 puntos: Organización de las mujeres empoderadas, análisis situacional de las mujeres empoderadas, diseño de acciones de PRP y Aprobación de la PRP.

Dentro del punto de organización se debe de reconocer principales actores, programar una Reunión técnica de inducción y realizar la Conformación del equipo técnico.

En el segundo punto Análisis Situacional se tendrá en cuenta la Recopilación de información, el Estado Situacional de la Población, la Dinámica demográfica de la Región de Lambayeque, Tasa de crecimiento de la población y la Migración.

Como tercer punto el Diseño de acciones del PRP, se llevará a cabo la Identificación de prioridades a atender. Identificación de problemas, casus y efectos, se plantean los Objetivo General y objetivos específicos, la Población a atender, la Definición de línea base de los indicadores, las Líneas de acción y metas anuales., la Identificación de socios estratégicos y responsabilidades.

Y Como último punto para la Aprobación PRP se debe tener en cuenta la Propuesta de ordenanza, la Aprobación de PRP en la agenda de sesión de consejo, la Sustentación de la Gerencia Regional en Consejo de Sesión y la Aprobación y Publicación de Ordenanza Regional.

Asimismo la propuesta ha plasmado como parte de las actividades a desarrollarse. lo mencionado por Guevara Vásquez (2017) quién indicó dos dimensiones interna y externa, siendo los indicadores interno recursos humanos, problemas y necesidad de la organización, valores y los principios éticos y los externos los proveedores, comunidad y el medio ambiente.

7.8. Estructura del Modelo

Programa de Responsabilidad Social Gubernamental –TU IMPORTAS

Figura 10.

PRP- Guía Metodológica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

7.9 Estrategias para Implementar el Programa basado en Guevara Vásquez (2017)

Tabla 11

Responsables , tiempos y costos segun indicador PRP.

N°	INDICADOR RSG	RESPONSABLE	TIEMPO (2022)	COSTO S/.
1	Recursos humanos	Investigadora y Gobierno Regional	Enero a Julio	8.000
2	Problemas y necesidades	Entidades del Gobierno e investigadora	Enero a diciembre	8.000
3	Valores y principios éticos	Comité de disciplina y ética de entidades del gobierno	Enero a diciembre	10.000
4	Proveedores	Universidad Involucrada	Enero a Julio	15.000
5	Compromiso con la comunidad	Mujeres empoderadas	Enero a diciembre	8.000
6	Medio ambiente	Entidades del gobierno	Mayo a Julio	10.000
COSTO TOTAL				59.000

Fuente: Guevara Vásquez (2017)

- Recursos humanos:

La investigadora contactará por medio del Gobierno Regional a autoridades del gobierno de Lambayeque , presentara el programa de Responsabilidad social TU IMPORTAS a las autoridades quienes esten interesados en formar parte del Programa de Responsabilidad y quienes tengan en su planes el interese de formar parte de este equipo.

- Problemas y necesidades.

Se tendrá identificada los problemas de las mujeres empoderadas asi como informacion de vital importancia.

Se verificará la disponibilidad de materiales y recursos (insumos de tratamiento, equipamiento de participantes, verificar acceso a internet ,etc)

- **Valores y principios éticos**

Se tendrá en cuenta Implementación del área de supervisión y control en función a la expectativa y percepción de la propuesta. Asimismo que persigan los objetivos de las capacitaciones a realizar tanto en temas como empoderamiento femenino y sobre el programa Tu Importas cumpliendo con los valores y principios de etica sin buscar beneficios personales.

Cumpliendo los principios de la Función Pública como respeto , probidad, eficiencia , idoneidad entendida, veracidad , lealtad y obediencia expuestas para el servidor publico en el articulo 6.

Y no solo tiene derechos sino tambien deberes expuestos en el Artículo 7 tales como neutralidad , transparencia, discreción, ejercicio,uso adecuado de los bienes del estado , responsabilidad, etc.

- **Proveedores**

Priorizar la busqueda de personas que puedan brindar la capacitacion en temas de vital importancia para llevar a cabo el programa como :

- Empoderamiento femenino
- Liderazgo
- Empowerment
- Uso de herramientas de Ofimatica
- Uso de plataforma alibaba , aliexpress entre otras.
- Busqueda de proveedores extranjeros.
- Procesos de importacion
- Costos de Importacion, etc.

- **Compromiso con la comunidad**

Luego de las capacitaciones , se medirán los avances acorde a los indicadores de manera trimestral, de tal manera saber el impacto que esto causó en las mujeres empoderadas o optar por medidas correctivas que permitan mejoras.

- **Medio Ambiente**

Promover estrategias con la participación de las mujeres que permitan no solo mejorar su ambiente laboral y mejorar su tema economico , sino tambien buscar alternativas de importacion de productos que hagan menor daño al medio ambiente.

7.10. Financiamiento

Presupuesto de la Propuesta

Tabla 12

Actividades del PRP.

N°	INDICADORES DE RSG	ACTIVIDAD	PRODUCTO ACTIVIDAD	POR RESPONSABLE	TIEMPO (2022)	COSTO S/.
1	Recursos humanos	Contacto con entidades del gobierno de Lambayeque Presentación el programa de Responsabilidad social TU IMPORTAS	Registros de entidades interesadas Acta de Reunion	Investigadora	Enero a Julio	8.000
2	Problemas y necesidades	Charlas para concientizar a los involucrados sobre el programa. Elaboración de plan de contingencia Adquisición de materiales y recursos	Registro de participantes Informe de contingencias Registro de materiales y recursos usados	Entidades del Gobierno e investigadora	Enero a diciembre	8.000
3	Valores y principios éticos	Implementación del área de supervisión Campañas sobre empoderamiento femenino	Informe de tareas realizadas Informe de tareas realizadas	Comité de disciplina y ética de entidades del gobierno	Enero a diciembre	10.000

4	Proveedores	<p>Busqueda de personas que puedan brindar la capacitaciones.</p> <p>Realizar convenios con Instituciones</p>	<p>Entrevistas a potenciales facilitadores</p> <p>Acta de reuniones y Convenios con Instituciones</p>	<p>Universidad Involucrada</p>	<p>Enero a Julio</p>	<p>15.000</p>
5	Compromiso con la comunidad	<p>Medir los avances acorde a los indicadores de manera trimestral,</p> <p>Buscar alternativas de importacion de productos que hagan menor daño al medio ambiente.</p>	<p>Informe de seguimiento</p> <p>Informe de monitorero</p>	<p>Mujeres empoderadas</p>	<p>Enero a diciembre</p>	<p>8.000</p>
6	Medio ambiente	<p>importacion de productos que hagan menor daño al medio ambiente.</p>	<p>Informe de tareas realizas</p>	<p>Comité ambiental de entidades del gobierno</p>	<p>Mayo a Julio</p>	<p>10.000</p>
COSTO TOTAL						59.000

7.11. Evaluación de la propuesta

La propuesta se evaluará mediante el seguimiento y monitoreo a casa una de kas actividades , teniendo en cuenta la siguiente matriz:

ACTIVIDADES	OBJETIVO LOGRADO		ESTRATEGIA DESARROLLADA		RECURSOS O MATERIALES ADECUADOS		PARTICIPACIÓN DE LOS RESPONSABLES	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Contacto con entidades del gobierno de Lambayeque								
Presentación el programa de Responsabilidad social TU IMPORTAS								
Charlas para concientizar a los involucrados sobre el programa.								
Elaboración de plan de contingencia								
Adquisición de materiales y recursos								
Implementación del área de supervisión								
Campañas sobre empoderamiento femenino								
Busqueda de personas que puedan brindar la capacitaciones.								

Realizar convenios con Instituciones

Medir los avances acorde a los
indicadores de manera trimestral,

Buscar alternativas de importacion de
productos que hagan menor daño al
medio ambiente.

REFERENCIAS

- Alcázar Valdivia, L., & Espinoza Iglesias, K. (2014). Impactos del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer. Lima: Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.
- Alcázar, Lorena; López José y Wachtenheim, Eric (2003) Las pérdidas en el camino: transferencias municipales, Vaso de Leche y sector educación. Instituto Apoyo; Lima
- Aiello, C. (2019). *Women Empowerment*. Estados Unidos: ONU.
- Baca, Y. (2018). *Feminine empowerment and ownership of sexual and reproductive rights in family planning users Hospital José Alfredo Mendoza Olavarría Tumbes, 2016. Tumbes: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES. Obtenido de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/263/TESIS%20DE%20DOCTORADO%20-%20YOYANY%20FERNANDEZ%20BACA%20MORAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>*
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). "Impactos de la. Lima: Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo -Grupo de analisis para el desarrollo.
- Baptista, & Hernandez , S. (1997). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Interamericana de Mexico S.A.
- Barreto, L. (2013). *Social Responsibility As A New Management Model. Bogotá: Military University of New Granada.*
- Cabana Sosa, M. N., Rodriguez Lizana, M., & Ubilluz García, R. N. (2018). *Process of empowering women's readers of Displaced Associations in Ayacucho. Postgraduate thesis, Pontificia Catholic University of Peru, Ayacucho. Retrieved April 25, 2020, from http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14232/Cabana%20Sosa_Rodr%c3%adguez%20Lizana_Ubilluz%20Garc%c3%ada_Proceso_mu_jeresamiento_?sequence=1&isAllowed=y*
- Calvo, M., & De la Sota, J. (2013). *Government Social Responsibility Balance. Córdoba: Ministry of Public Management*
- Chacaltana (2006). Juan. *Empleos para los jóvenes*; CEDEP, CEPAL, GTZ; Lima.
- Chacaltana (2017), Juan. *Análisis de Políticas No. 17*, CIES.

- Camberos, M. T. (2011). *Female empowerment and public policies, a perspective from the social representations of gender*. Cali: Lattice.
- Castillo Mejía, S., & Rivadeneira Ojeda, A. (2017). Theories and approaches that support corporate social responsibility of companies. Ecuador: State University of Milagro.
- Comisión de mujeres y desarrollo. (2007). *Proceso de empoderamiento de las mujeres*. Bruselas: S.A. Boone - Roosens.
- Congreso General de la República. (2008). Programas Sociales en el Perú. Lima: Contraloría General de la República.
- Correo. (2019). *From January 2019 to date, some 358 women report family violence*. Lambayeque: *El Correo newspaper*.
- Diez Martín, F., Blanco González, A., & Prado Roman, C. (2010). Legitimidad como factor clave del éxito organizativo. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 16(3), 127-143.
- Echave, B. G. (2016). *Prevention of Violence Against Women Among Families From the Social Program Together Through Art*. P: University of Piura.
- Escobar, D., Caballo, B., & Gradaille, R. (2019). Empoderamiento de mujeres líderes comunitarias: una aproximación al trabajo de campo. *CIAIQ2019*, 376-380. Obtenido de <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/CIAIQ2019/article/view/2108/2038>
- Espinoza, C., Peralta, B., & Pérez, M. (2016). *Corporate Social Responsibility And Its Environmental Approach: A Sustainable Vision For The Future*. Ecuador: Metropolitan University.
- Gutierrez, F. (2019). *Violencia contra las mujeres : Responsabilidad social del estado*. Santiago de Chile : Tomasoski.
- FONCODES-CIES (2002) *Desafíos de las políticas sociales*; Lima.
- INDE (2007) *Consultores. La descentralización fiscal en el Perú*, documento de trabajo, Lima.
- INEI (2019) Informe técnico sobre la pobreza 2004-2006, Lima.
- INEI. (2018). Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de vida y pobreza, continua. Lambayeque: GRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral Lambayeque.
- LeCompte, & Goetz. (1982). *Investigation methodology*. Mc Graw Hill

- Licha, Isabel (2021) *Gerencia social en América Latina*. BID, Washington DC
- Longwe, & Clarke . (1994). *Teoría de Empoderamiento Fememino*.
- Loza, C. (2010). <http://cristianlozaadaui.com/wp-content/uploads/2013/05/2010-Loza-Adaui-Stakeholders-24.pdf>. In C. Loza, RS in the Public sector (p. 19). Lima: PUCP. Obtained from RS in the state.
- MEF. (2021). MEF. Obtenido de Política Económica y Social: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=750&id=4861&lang=es-ES
- MEF. (2019). *Ley Orgánica de Municipalidades* . Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Mimp. (Agosto de 2019). <https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Lambayeque2.html>. Obtenido de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: <https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/regiones/Lambayeque2.html>}
- Mimp. (2017) *Directiva N° 002-2012-EF/50.01. Resolución Directoral N° 004-2012 EF/50.01. Proceso presupuestario del sector público año fiscal 2013 y anexos.*
- Mimp. (2017) *Normas y lineamientos para el monitoreo y evaluación sectorial. Resolución Ministerial N° 412-2011-MIMP. – Plan Nacional de Población 2010 – 2014. MIMP. Segunda edición,*.
- Mimp. (2017) *Plan Nacional de Población 2010 – 2014. MIMP. Segunda edición.*
- Mimp. (2011) *Guía metodológica para la formulación de políticas y programas de población en el ámbito de los Gobiernos Regionales (documento de trabajo).*
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). *Guía Metodológica para el Diseño de Programas Regionales de Población*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú N 2012-07396.
- Navarro Sánchez, L. (2016). Corporate social responsibility: Theories that support its applicability in Venezuela. *Organizational Sapienza*, 3 (6).
- Ñopo, Hugo y Robles, Miguel (2004). *Evaluación de los programas sociales; estimación para el caso de PROJOVEN*, en *Economía y Sociedad* No. 52, CIES, Lima.
- ONU MUJERES. (2011). *Principios para el empoderamiento de las mujeres*. Oficina de pacto mundial de la ONU.

- ONU-Mujeres. (2019). *Poner Fin a la Violencia contra las mujeres*. Estados Unidos: ONU.
- OXFAM INTERMÓN. (2020). *The different types of social responsibility: from the individual sphere to government actions*. Retrieved on 07/21/2020, from https://blog.oxfamintermon.org/los-diferentes-tipos-de-responsabilidad-social-del-ambito-individual-a-la-acciones-gubernamentales/#3_Responsabilidad_social_publica_o_g_Gubernamental
- Pablen Acuña, R., Campo, A., & Romano Provenzani, F. (2020). *The theory of legitimacy and its impact on social-environmental accounting information*. Argentina: University of Buenos Aires. Retrieved 07/21/2020, from <http://www.alafec.unam.mx/docs/asambleas/xiv/ponencias/2.10.pdf>
- Perez, V. A. (2016). *Determinants of Women's Empowerment*. Nuevo León - Spain: Autonomous University of Nuevo León.
- United Nations Development Program. (2020). Empowerment of women. Retrieved on 2020 of 07 of 21, from <https://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/womenempowerment/overview.html>
- PNUD (2018) *Apreciación sustantiva del Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres; JUNTOS*. Lima
- Ravina, Renato, Paulini Javier y Cancho, César (2020) *Costo-efectividad de los programas alimentarios escolares: los casos de FONCODES y PRONAA*, en *Economía y Sociedad* No. 47, CIES, Lima
- Rebosio, G. y Rodríguez, E(2019) *Ingreso campesino y compras estatales de alimentos en el Perú; en Economía y Sociedad* No. 42, CIES-CEDEP, Lima
- Rocha, C. R. (2015). *El Estado como impulsor de Políticas Públicas de Prevención y Lucha Contra La Violencia Intrafamiliar. Estado de La Cuestión En Brasil y en España*. Burgos- España: Universidad de Burgos Facultad De Derecho.
- Romero, S. (2015). "Support is not the same ... one has to fight. You have to speak ... you have to demonstrate" *Female empowerment a way to achieve gender equality: life trajectories of four women leaders of the "Cerro La Molina Alta" Human Settlement* '. Undergraduate thesis, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, Lima. Retrieved on April 25, 2020, from

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14744/ROMERO_SAMANTHA_EL_APOYO_NO_ES_IGUAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rowlands, J. (1997). *aproximación al concepto de empoderamiento*. Creative Commons Reconocimiento – Compartir Igual.

RPP. (2019). José Leonardo Ortiz district with more cases of violence against women. Chiclayo: Radio Programs of Peru.

Santana Echeagaray, M., Kauffer Michel, E., & Zapata Martelo, E. (2016). *El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas*. *Convergencia*, 13(40), 69-106.

Tanaka, Martín (2001) *Participación popular en las políticas sociales*; en *Economía y Sociedad* No.41, CIES-IEP, Lima.

Confederal Secretariat for Women and Equality of the CCOO. (07/23/2020). *Feminist Tribune*. Obtained from What does the empowerment of women mean?: <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/02/que-significa-el-empoderamiento-de-las-mujeres/>

Stakeholdermap.com. (s.f.). Recuperado el 21 de 07 de 2020, de *Goberment Projects*: <https://www.stakeholdermap.com/government-projects-stakeholders.html>

Torres, B. (2019). *“Nivel de empoderamiento en función del barrio de residencia en mujeres de centros poblados y cercado del distrito de Moquegua, 2018”*. Tesis postgrado, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA, Arequipa. Recuperado el 25 de Abril de 2020, de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9797/CHMtozabj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Torres, Y. (2017). *“Relationship between Empowerment and Organizational Commitment in women in a restaurant chain Lima Metropolitana, 2017”*. Undergraduate thesis, CÉSAR VALLEJO UNIVERSITY, Lima. Retrieved April 25, 2020, from http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3395/Torres_AYK.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vásquez, Enrique (2018) *Programas sociales y pobreza; aportes para el gobierno peruano 2006-2011*; CIUP-CIES, Lima.

Vásquez, Enrique, C. Aramburú, C. Figueroa y C. Parodi. (2020) *Gerencia Social*, Universidad del Pacífico,

Vélez, X., & Cano, E. (2016). *The different types of social responsibility and their ethical implications*. Manabí: Domain of Sciences.

Vélez Canelo, Rosajilda (2019). Exclusión social, políticas incluyentes y gerencia social; BID-INDES.

Villegas, C. (2019). *Violencia contra la mujer: El caso peruano*. Lima: Foco Econ

Anexo 5. Operacionalización de Variables.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e Instrumentos
Responsabilidad social Gubernamental.	Responsabilidad Social Gubernamental Interna.	Recursos Humanos.	Encuesta / Cuestionario.
		Problemas y Necesidades.	
		Valores y Principios éticos.	
	Responsabilidad Social Gubernamental Externa.	Proveedores.	
		Compromiso con la Comunidad.	
		Medio Ambiente.	
Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e Instrumentos
Empoderamiento Femenino	Participación	Líder activa.	Encuesta / Cuestionario.
		Responsabilidad	
		Ser emprendedora.	
		Unica y diferente	
		Ingresos económicos propios.	
		Objetivo de elogios o premios.	
	Temeridad	Participacion políticamente	
		Toma decisiones	
		Liderazgo político	
	Influencias externas	Puestos de poder y liderazgo.	
	Independencia	Pareja o padres	
		Seres queridos	
	Igualdad	Mismas oportunidades	
		Mismos derechos	
	satisfacción social	Participacion social	
		Mi trabajo valorado y reconocido.	
		Habilidades participar socialmente.	
		Actividad actual	
	Seguridad	Vida actual	
		Capacidad	

		20. Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios																				
Temeridad	Participación políticamente	4. Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja																				
	Toma decisiones	10. Es mejor que sea el hombre quién tome las decisiones importantes																				
		5. Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento segura																				
		18. Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mi																				
	Liderazgo político	11. Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas																				
Influencias externas	Puestos de poder y liderazgo.	6. Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo																				
		17. La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder político																				
		7. El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político																				
		13. La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo																				

Anexo 6. Validación del Instrumento.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

OBJETIVO:

Objetivo General:

- Determinar de qué programa de Responsabilidad Social Gubernamental mejoraría empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque, 2021. ○

Objetivos específicos

- Describir el perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque.
- Analizar los niveles de las dimensiones del empoderamiento femenino en la Región Lambayeque.
- Establecer un programa de Responsabilidad social Gubernamental para la Región de Lambayeque.

DIRIGIDO A:

- Mujeres entre 18 a 55 años de edad.
- Mujeres que hayan emprendido algún tipo de Negocio anteriormente.
- Mujeres con manejo de herramientas de ofimática.
- Mujeres que tengan estudios a nivel técnico o superior.
- Mujeres interesadas en independizarse económicamente.
- Mujeres interesadas en participar del Programa de Responsabilidad Social.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR(A):

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

VALORACIÓN:

Deficiente	Regular	Eficiente

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

FIRMA DEL EVALUADOR(A)

Anexo 5. Instrumento Validados por Doctores.

Matriz de validación del instrumento

Título: "Responsabilidad Social Gubernamental y Empoderamiento Femenino en la Región Lambayeque, 2021."

Autor: Pintado Damián, Mónica del Pilar.

1. Significa que está totalmente en desacuerdo (TD)
2. Significa que está en desacuerdo, pero no totalmente (D)
3. Significa que está de acuerdo, pero no totalmente (A)
4. Significa que está totalmente de acuerdo (TA)

VARIABLE	Dimensión	Indicador	Ítem	OPCIONES DE RESPUESTA				Criterios de evaluación								Observaciones y/o recomendaciones
				1=TD	2=D	3=A	4=TA	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
EMPODERAMIENTO FEMENINO	Participación	Líder activa.	10. Una líder debe ser activa					X		X		X		X		
			8. Las buenas líderes son perseverantes					X		X		X		X		
	Responsabilidad	Ser emprendedora.	33. La responsabilidad nos lleva a ser líderes					X		X		X		X		
			9. Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora					X		X		X		X		
	Única y diferente	Ser emprendedora.	34. Disfruto cuando soy única y diferente					X		X		X		X		
			32. Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios					X		X		X		X		

		20. Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios					X		X		X		X		
Temeridad	Participacion políticamente	4. Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja					X		X		X		X		
	Toma decisiones	19. Es mejor que sea el hombre quién tome las decisiones importantes					X		X		X		X		
		5. Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento segura					X		X		X		X		
		18. Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mi					X		X		X		X		
	Liderazgo político	11. Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas					X		X		X		X		
Influencias externas	Puestos de poder y liderazgo.	6. Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo					X		X		X		X		
		17. La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder político					X		X		X		X		
		7. El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político					X		X		X		X		
13. La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo						X		X		X		X			
12. Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos						X		X		X		X			
16. Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder						X		X		X		X			

Independencia	Pareja o padres	1. Mi pareja o padre deben saber siempre donde ando					X		X		X		X		
	Seres queridos	15. Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mi					X		X		X		X		
		29. Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda					X		X		X		X		
		2. Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mi					X		X		X		X		
Igualdad	Mismas oportunidades	14. Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión					X		X		X		X		
	Mismos derechos	3. Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo					X		X		X		X		
		28. Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder					X		X		X		X		
		30. Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo.					X		X		X		X		
Satisfacción social	Participación social	31. Mi familia ve bien que yo participe socialmente aunque este menos tiempo en casa					X		X		X		X		
	Mi trabajo valorado y reconocido.	26. Mi trabajo es valorado y reconocido					X		X		X		X		
	Habilidades para participar socialmente.	23. Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente					X		X		X		X		
	Actividad actual	27. Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones					X		X		X		X		
Seguridad	Vida actual	24. Mi vida actual la decidí únicamente yo					X		X		X		X		

			22. Me siento satisfecha conmigo misma					X		X		X		X		
		Capacidad	25. Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo					X		X		X		X		
			21. Yo tomo las decisiones importantes para mi vida					X		X		X		X		



Marco Agustín Arbulú Ballesteros
INGENIERO DE SISTEMAS - CIP 236031
MAGISTER EN ADMINISTRACION

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

OBJETIVO:

Objetivo General:

- Determinar de qué programa de Responsabilidad Social Gubernamental mejoraría empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque,2021.

Objetivos específicos

- Describir el perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque.
- Analizar los niveles de las dimensiones del empoderamiento femenino en la Región Lambayeque.
- Establecer un programa de Responsabilidad social Gubernamental para la Región de Lambayeque.

DIRIGIDO A:

- Mujeres entre 18 a 55 años.
- Mujeres que hayan emprendido algún tipo de Negocio anteriormente.
- Mujeres con manejo de herramientas de ofimática.
- Mujeres que tengan estudios a nivel técnico o superior.
- Mujeres interesadas en independizarse económicamente.
- Mujeres interesadas en participar del Programa de Responsabilidad Social.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR(A): ARBULÚ BALLESTEROS

MARCO AGUSTÍN

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR EN ADMINISTRACION

VALORACIÓN:

Deficiente	Regular	Eficiente
		X

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

FIRMA DEL EVALUADOR(A)



Marco Agustín Arbulú Ballesteros
INGENIERO DE SISTEMAS - CP 236001
MAGISTER EN ADMINISTRACION

Matriz de validación del instrumento

Título: "Responsabilidad Social Gubernamental y Empoderamiento Femenino en la Región Lambayeque, 2021."

Autor: Pintado Damián, Mónica del Pilar.

1. Significa que está totalmente en desacuerdo (TD)
2. Significa que está en desacuerdo, pero no totalmente (D)
3. Significa que está de acuerdo, pero no totalmente (A)
4. Significa que está totalmente de acuerdo (TA)

VARIABLE	Dimensión	Indicador	Ítem	OPCIONES DE RESPUESTA				Criterios de evaluación								Observaciones y/o recomendaciones
				1= TD	2= D	3= A	4= TA	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
EMPODERAMIENTO FEMENINO	Participación	Líder activa.	10. Una líder debe ser activa				X	X		X		X		X		
			8. Las buenas líderes son perseverantes				X	X		X		X		X		
	Responsabilidad	Ser emprendedora.	33. La responsabilidad nos lleva a ser líderes				X	X		X		X		X		
			9. Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora				X	X		X		X		X		
	Única y diferente	Única y diferente	34. Disfruto cuando soy única y diferente				X	X		X		X		X		
			32. Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios				X	X		X		X		X		

		20. Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios				X	X		X		X		X	
Temeridad	Participación políticamente	4. Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja				X	X		X		X		X	
	Toma decisiones	19. Es mejor que sea el hombre quién tome las decisiones importantes				X	X		X		X		X	
		5. Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento segura				X	X		X		X		X	
		18. Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mí				X	X		X		X		X	
	Liderazgo político	11. Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas				X	X		X		X		X	
Influencias externas	Puestos de poder y liderazgo.	6. Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo				X	X		X		X		X	
		17. La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder político				X	X		X		X		X	
7. El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político					X	X		X		X		X		
13. La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo					X	X		X		X		X		
12. Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos					X	X		X		X		X		
16. Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder					X	X		X		X		X		

Independencia	Pareja o padres	1. Mi pareja o padre deben saber siempre donde ando				X	X		X		X		
	Seres queridos	15. Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí				X	X		X		X		
		29. Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda				X	X		X		X		
		2. Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí				X	X		X		X		
Igualdad	Mismas oportunidades	14. Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión			X	X		X		X			
Satisfacción social	Mismos derechos	3. Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo				X	X		X		X		
		28. Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder				X	X		X		X		
		30. Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo.				X	X		X		X		
Seguridad	Participación social	31. Mi familia ve bien que yo participe socialmente aunque este menos tiempo en casa				X	X		X		X		
	Mi trabajo valorado y reconocido.	26. Mi trabajo es valorado y reconocido				X	X		X		X		
	Habilidades participar socialmente.	23. Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente				X	X		X		X		
	Actividad actual	27. Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones				X	X		X		X		
	Vida actual	24. Mi vida actual la decidí únicamente yo				X	X		X		X		

			22. Me siento satisfecha conmigo misma				X	X		X		X		X		
		Capacidad	25. Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo				X	X		X		X		X		
			21. Yo tomo las decisiones importantes para mi vida				X	X		X		X		X		

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

OBJETIVO:

Objetivo General:

- Determinar de qué programa de Responsabilidad Social Gubernamental mejoraría empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque, 2021.

Objetivos específicos

- Describir el perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque.
- Analizar los niveles de las dimensiones del empoderamiento femenino en la Región Lambayeque.
- Establecer un programa de Responsabilidad social Gubernamental para la Región de Lambayeque.

DIRIGIDO A:

- Mujeres entre 18 a 55 años de edad.
- Mujeres que hayan emprendido algún tipo de Negocio anteriormente.
- Mujeres con manejo de herramientas de ofimática.
- Mujeres que tengan estudios a nivel técnico o superior.
- Mujeres interesadas en independizarse económicamente.
- Mujeres interesadas en participar del Programa de Responsabilidad Social.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR(A): Dr. Mirko Merino Núñez

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor

VALORACIÓN:

Deficiente	Regular	Eficiente
		X

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



Matriz de validación del instrumento

Título: "Responsabilidad Social Gubernamental y Empoderamiento Femenino en la Región Lambayeque, 2021."

Autor: Pintado Damián, Mónica del Pilar.

1. Significa que está totalmente en desacuerdo (TD)
2. Significa que está en desacuerdo, pero no totalmente (D)
3. Significa que está de acuerdo, pero no totalmente (A)
4. Significa que está totalmente de acuerdo (TA)

VARIABLE	Dimensión	Indicador	Ítem	OPCIONES DE RESPUESTA				Criterios de evaluación								Observaciones y/o recomendaciones
				1=TD	2=D	3=A	4=TA	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
								SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
EMPODERAMIENTO FEMENINO	Participación	Lider activa.	10. Una líder debe ser activa					X		X		X		X		
			8. Las buenas líderes son perseverantes					X		X		X		X		
	Responsabilidad	33. La responsabilidad nos lleva a ser líderes					X		X		X		X			
			9. Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora					X		X		X		X		
	Única y diferente	34. Disfruto cuando soy única y diferente					X		X		X		X			
			32. Creo que es importante que las mujeres tengan					X		X		X		X		

			ingresos económicos propios															
			20. Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios					X		X		X		X				
Temeridad	Participación políticamente		4. Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja					X		X		X		X				
	Toma decisiones		19. Es mejor que sea el hombre quién tome las decisiones importantes					X		X		X		X				
			5. Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento segura						X		X		X		X			
			18. Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mí						X		X		X		X			
	Liderazgo político		11. Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas					X		X		X		X				
Influencias externas	Puestos de poder y liderazgo.		6. Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo					X		X		X		X				
			17. La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder político					X		X		X		X				
			7. El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político					X		X		X		X				
			13. La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo					X		X		X		X				

		12. Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos						X		X		X				
		16. Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder						X		X		X				
Independencia	Pareja o padres	1. Mi pareja o padre deben saber siempre donde ando						X		X		X				
	Seres queridos	15. Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mi						X		X		X				
		29. Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda							X		X		X			
		2. Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mi							X		X		X			
Igualdad	Mismas oportunidades	14. Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión						X		X		X				
	Mismos derechos	3. Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombre para obtener puestos de poder y liderazgo							X		X		X			
		28. Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder							X		X		X			
		30. Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo.							X		X		X			

	Satisfacción social	Participación social	31. Mi familia ve bien que yo participe socialmente aunque este menos tiempo en casa					X		X		X		X		
		Mi trabajo valorado y reconocido.	26. Mi trabajo es valorado y reconocido					X		X		X		X		
		Habilidades participar socialmente.	23. Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente					X		X		X		X		
		Actividad actual	27. Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones					X		X		X		X		
	Seguridad	Vida actual	24. Mi vida actual la decido únicamente yo					X		X		X		X		
			22. Me siento satisfecha conmigo misma					X		X		X		X		
		Capacidad	25. Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo					X		X		X		X		
			21. Yo tomo las decisiones importantes para mi vida					X		X		X		X		

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

OBJETIVO:

Objetivo General:

- Determinar de qué programa de Responsabilidad Social Gubernamental mejoraría empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque, 2021.

Objetivos específicos

- Describir el perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque.
- Analizar los niveles de las dimensiones del empoderamiento femenino en la Región Lambayeque.
- Establecer un programa de Responsabilidad social Gubernamental para la Región de Lambayeque.

DIRIGIDO A:

- Mujeres entre 18 a 55 años de edad.
- Mujeres que hayan emprendido algún tipo de Negocio anteriormente.
- Mujeres con manejo de herramientas de ofimática.
- Mujeres que tengan estudios a nivel técnico o superior.
- Mujeres interesadas en independizarse económicamente.
- Mujeres interesadas en participar del Programa de Responsabilidad Social.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR(A): ROSSE MARIE ESPARZA HUAMANCHUMO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTORA EN EDUCACIÓN

VALORACIÓN:

Deficiente	Regular	Eficiente
		X

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



ROSSE MARIE ESPARZA HUAMANCHUMO

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario

OBJETIVO:

Objetivo General:

- Determinar de qué programa de Responsabilidad Social Gubernamental mejoraría empoderamiento femenino en la Región de Lambayeque, 2021.

Objetivos específicos

- Describir el perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque.
- Analizar los niveles de las dimensiones del empoderamiento femenino en la Región Lambayeque.
- Establecer un programa de Responsabilidad social Gubernamental para la Región de Lambayeque.

DIRIGIDO A:

- Mujeres entre 18 a 55 años de edad.
- Mujeres que hayan emprendido algún tipo de Negocio anteriormente.
- Mujeres con manejo de herramientas de ofimática.
- Mujeres que tengan estudios a nivel técnico o superior.
- Mujeres interesadas en independizarse económicamente.
- Mujeres interesadas en participar del Programa de Responsabilidad Social.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR(A): Querevalú Morante Carlos Alberto

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Economía y Desarrollo Industrial

VALORACIÓN:

Deficiente	Regular	Eficiente
		X

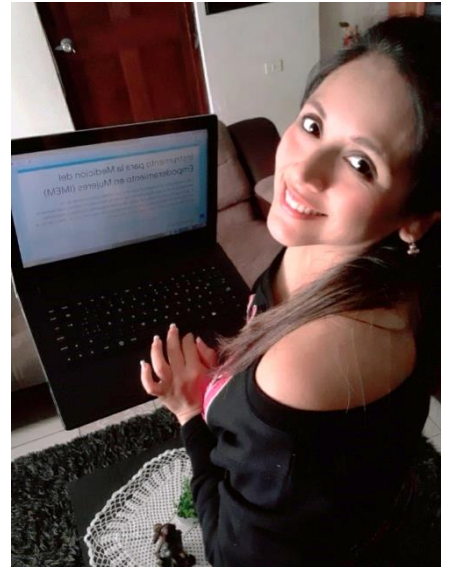
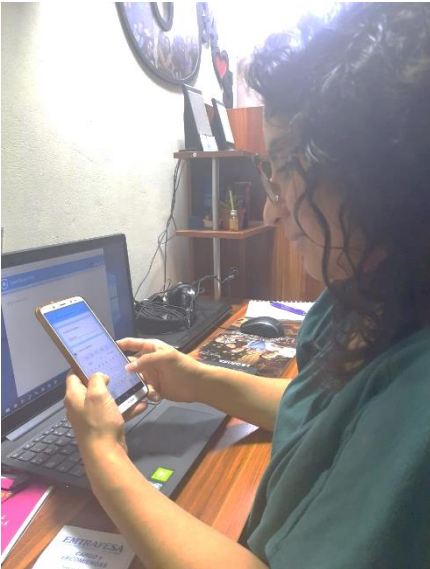
MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



FIRMA DEL EVALUADOR(A)

Anexo 7. Evidencia de recolección de datos

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSelhYKCKesQI6lIZtH-7MrwH1LAcF7Uff0q2_v32tcEsrsPrQ/viewform



Anexo 8. Fotografías visitando a las autoridades involucradas



Anexo 9. Procesamiento de datos de IMEM.

Hernández Sánchez & García Falconi (2008), asignaron un peso factorial a cada dimensión de acuerdo a un reactivo que se manifiestan en las siguientes tablas:

Pesos factoriales del dimensión de Participación

No reactivo	Reactivo	Peso Factor
10	Una líder debe ser activa.	.808
8	Las buenas líderes son perseverantes.	.775
33	Las responsabilidades nos lleva a ser líderes.	.736
9	Lo único que necesito para ser líder es ser emprendedora.	.708
34	Disfruto cuando soy única y diferente de otras personas.	.530
32	Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios.	.528
20	Me siento cómoda cuando soy objetivo de elogios o premios.	.405

Fuente: Hernández Sánchez & García Falconi (2008)

Pesos factoriales del dimensión de temeridad

No reactivo	Reactivo	Peso Factor
4	Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja.	.697
19	Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes.	.681

5	Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura.	.635
18	Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mí.	.627
11	Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas	.565

Fuente: Hernández Sánchez & García Falconi (2008)

Pesos factoriales del dimensión de influencias externas

No reactivo	Reactivo	Peso Factor
6	Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo.	.475
17	La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en puestos de poder o políticos.	.674
7	El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puestos de poder o políticos.	.629
13	La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo.	.584
12	Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que participen en procesos políticos.	.520
16	Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder.	.401

Fuente: Hernández Sánchez & García Falconi (2008)

Pesos factoriales del dimensión de independencia

No reactivo	Reactivo	Peso Factor
1	Mi pareja o padres deben saber siempre dónde ando.	.687
15	Trato de cumplir las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí.	.667
29	Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda.	.602
2	Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí.	.517

Fuente: Hernández Sánchez & García Falconi (2008)

Pesos factoriales del dimensión de igualdad

No reactivo	Reactivo	Peso Factor
14	Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión.	.690
3	Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo.	.670
28	Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder.	.645
30	Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo.	.583

Fuente: Hernández Sánchez & García Falconi (2008)

Pesos factoriales del dimensión de satisfacción social

No reactivo	Reactivo	Peso Factor
31	Mi familia ve muy bien que yo participe socialmente aunque esté menos tiempo en la casa.	.742
26	Mi trabajo es valorado y reconocido.	.542
23	Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente.	.465
27	Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones	.459

Fuente: Hernández Sánchez & García Falconi (2008)

Pesos factoriales del dimensión de seguridad

No reactivo	Reactivo	Peso Factor
24	Mi vida actual la decido únicamente yo.	.761
22	Me siento satisfecha conmigo misma.	.580
25	Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo.	.519
21	Yo yomo las decisiones importantes para mi vida.	.477

Fuente: Hernández Sánchez & García Falconi (2008)

Hernández Sánchez & García Falconi (2008), dice que el cuestionario que se realizará para medir el empoderamiento, cuenta con dos secciones, la primera sección analiza variables sociodemográficas y ayuda a obtener datos de la persona que contesta el cuestionario y la segunda sección, se relaciona más con la medición del empoderamiento y consta con 34 reactivos que exploran los dimensiones anteriormente mencionados.

I. Instrucciones de aplicación:

Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), indica que el instrumento para la medición de empoderamiento en mujeres (IMEM), puede ser usado de forma

colectiva o individual y consta de 34 reactivos los cuales son de tipo Likert y no tiene un límite de tiempo para ser respondido.

Hernández Sánchez & García Falconi (2008), comentan que los cuestionarios deberán ser entregados a los aplicantes e indicarles que se debe resolver con cuidado, leyendo previamente las instrucciones y se les despeja las dudas que estos tengan, también se debe recalcar la confidencialidad del proceso y se indica para qué uso se darán los resultados obtenidos.

Calificación del Instrumento

Para Hernández Sánchez & García Falconi (2008), el IMEM es un instrumento que tiene una escala tipo Likert, el cual tiene características sumativas y es sencillo de calificar, siendo la calificación máxima 136 puntos, lo que sería equivalente a una mujer totalmente empoderada.

Hernández Sánchez & García Falconi (2008), dice que la escala de calificación cuenta con reactivos tanto positivos como negativos para el empoderamiento, por ende, es necesario que para calificar la escala, los valores obtenidos en algunos reactivos sean revertidos, los cuales son los siguientes: 1, 2, 4, 5, 7, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19 y 29, y que los valores en dichos reactivos sean cambiados de la siguiente manera:

Valor Obtenido	Calificación final
4 =	1
3 =	2
2 =	3
1 =	4

Fuente: Hernández Sánchez & García Falconi (2008)

Calificación del IMEM por factores: La calificación de los factores se obtendrá de acuerdo a los siguientes cuadros.

Factor 1: Participación

Revertir y Sumar	Sumar datos crudos	Calificación final del factor
Ninguno	8, 9, 10, 20, 32, 33 y 34	Datos revertidos + Datos crudos

Puntaje	Rango de Empoderamiento Participación
Menor a 20	Bajo
21-24	Medio
Mayor a 25	Alto

Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), las mujeres que obtengan una calificación alta en este reactivo muestra a una mujer lider y de una persona muy activa, emprendedora, participativa en actividades y autosuficiente. Mientras la calificación baja muestra a una mujer poco activista, tímida y una lider muy pasiva.

Factor 2: Temeridad

Revertir y Sumar	Sumar datos crudos	Calificación final del factor
4, 5, 11, 18 y 19	Ninguno	Datos revertidos + Datos crudos

Puntaje	Rango de Empoderamiento Participación
Menor a 8	Bajo
9 a 12	Medio
Mayor a 13	Alto

Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), las mujeres que obtengan una calificación alta en este reactivo muestra a una mujer valiente, segura de si misma, sin miedo a tomar decisiones. Mientras una calificación baja, muestra a una mujer temerosa, con miedo de sus propias acciones y insegura de sus decisiones

Factor 3: Influencias externas.

Revertir y Sumar	Sumar datos crudos	Calificación final del factor
7, 12, 13 y 17	6 y 16	Datos revertidos + Datos crudos

Puntaje	Rango de Empoderamiento Participación
Menor a 15	Bajo
16 a 19	Medio
Mayor a 20	Alto

Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), las mujeres que obtengan una calificación alta en este reactivo indica que la mujer considera que el liderazgo depende de la persona misma y no por hechos externos. Mientras que una calificación baja indica que la persona considera que el liderazgo depende de hechos externos.

Factor 4: Independencia.

Revertir y Sumar	Sumar datos crudos	Calificación final del factor
1, 2, 15, 29	Ninguno	Datos revertidos + Datos crudos

Puntaje	Rango de Empoderamiento Participación
Menor a 7	Bajo
8 a 11	Medio
Mayor a 12	Alto

Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), las mujeres que obtengan una calificación alta en este reactivo significa que es una mujer independiente que toma

sus propias decisiones. Mientras que una persona que tenga una calificación baja, representa a una persona con alto grado de dependencia.

Factor 5: Igualdad

Revertir y Sumar	Sumar datos crudos	Calificación final del factor
Ninguno	3, 14, 28 y 30	Datos revertidos + Datos crudos

Puntaje	Rango de Empoderamiento Participación
Menor a 9	Bajo
10 a 13	Medio
Mayor a 14	Alto

Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), las mujeres que obtengan una calificación alta en este reactivo muestra a una mujer con cierto sentido muy elevado de igualdad femenina con respecto a la masculina, la cual considera que equidad entre ambos sexos. Mientras que una calificación baja, indica una mujer que se limita y no persevera y probablemente tenga limitaciones psicológicas o bien de otro tipo.

Factor 6: Satisfacción Social

Revertir y Sumar	Sumar datos crudos	Calificación final del factor
Ninguno	23, 26, 27 y 31	Datos revertidos + Datos crudos

Puntaje	Rango de Empoderamiento Participación
Menor a 10	Bajo

11 a 14	Medio
Mayor a 15	Alto

Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), las mujeres que obtengan una calificación alta en este reactivo muestra a una mujer con alto grado de confianza con respecto a entorno social. Mientras una calificación baja demuestra una persona que se siente desvalorada y sin reconocimiento hacia su persona por su entorno social o trabajo.

Factor 7: Seguridad

Revertir y Sumar	Sumar datos crudos	Calificación final del factor
Ninguno	21, 22, 24 y 25	Datos revertidos + Datos crudos

Puntaje	Rango de Empoderamiento Participación
Menor a 10	Bajo
11 a 14	Medio
Mayor a 15	Alto

Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), las mujeres que obtengan una calificación alta en este reactivo muestra a una mujer segura de si misma, que busca estar en la mejores posiciones y con mucha confianza. Mientras que una calificación baja demuestra una mujer con inseguridades y poca satisfacción consigo misma.

Calificación Total

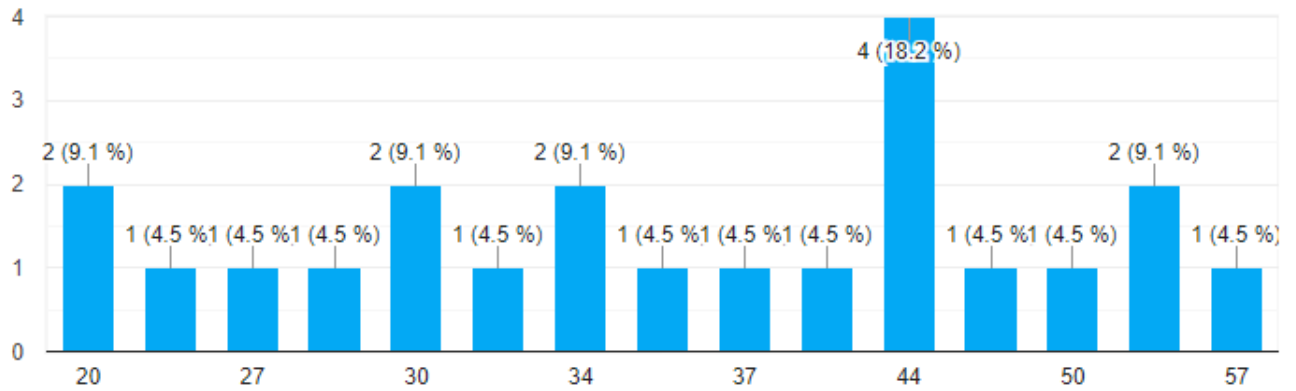
Según Hernández Sánchez & García Falconi (2008), para obtener el resultado final del empoderamiento, se suma las calificaciones de todos los factores y se evalua de acuerdo a la siguiente escala:

RANGO	CATEGORÍA
Mayor de 105	Empoderamiento Alto
De 90 a 104	Empoderamiento Medio
Menor de 89	Empoderamiento Bajo

Anexo 10. Resultados de las encuestas.

1. Años cumplidos:

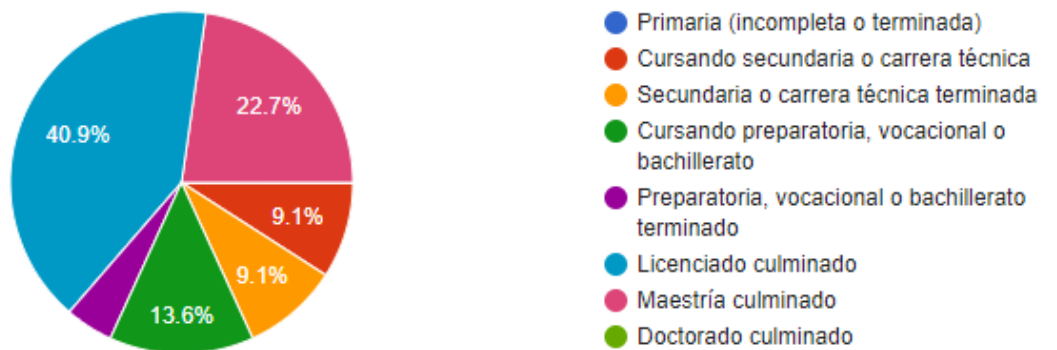
22 respuestas



perfil de la mujer empoderada en la Región de Lambayeque.

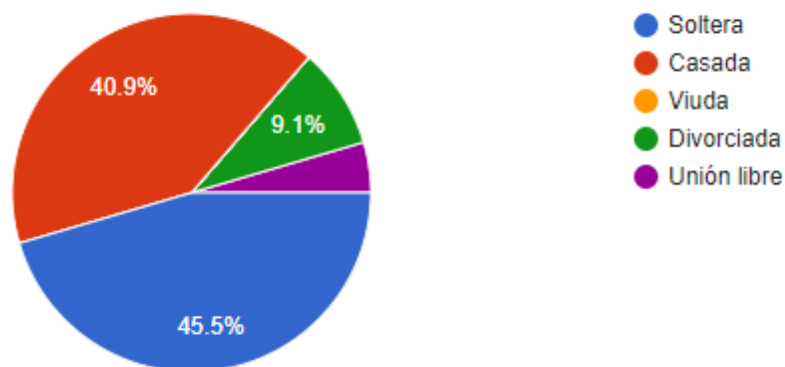
2. Marque su nivel máximo de estudios:

22 respuestas



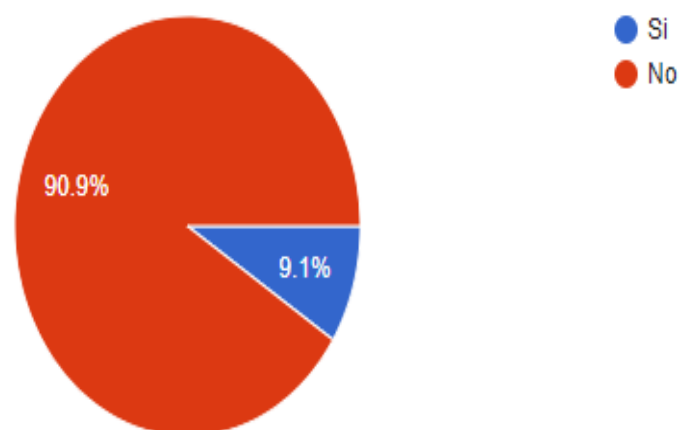
4. Estado civil

22 respuestas



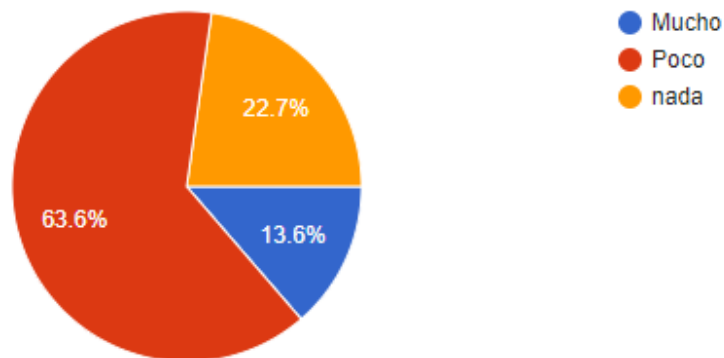
6. ¿Ha recibido usted alguna charla, curso y/o taller por parte del estado (Municipalidad y/o gobierno regional) relacionado al empoderamiento femenino?

22 respuestas



7. En términos generales ¿Qué tanto considera usted que el estado (Municipalidad y/o Gobierno regional) incentiva el empoderamiento femenino?

22 respuestas

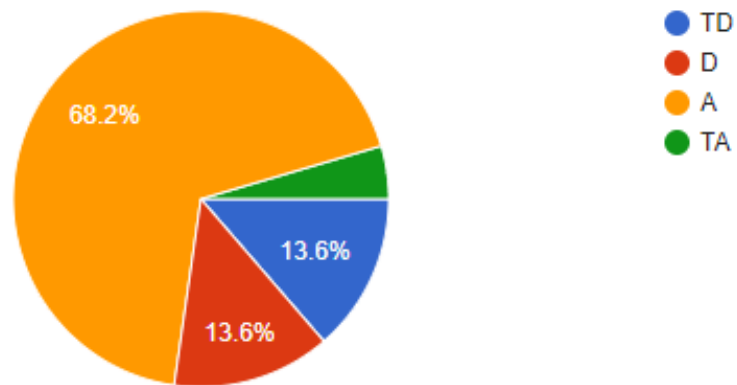


El perfil de las mujeres empoderadas es que son mayores de 18 años, siendo en su mayoría de 30 a 40 años, las que más prevalecen, la mayoría con una carrera profesional, con estado civil solteras y casada, y quienes indican en su mayoría no haber recibido charla ni capacitación por parte del estado, asimismo consideran que el estado no incentiva o lo hace de manera carente al empoderamiento femenino.

Nivel de empoderamiento femenino en la Región Lambayeque

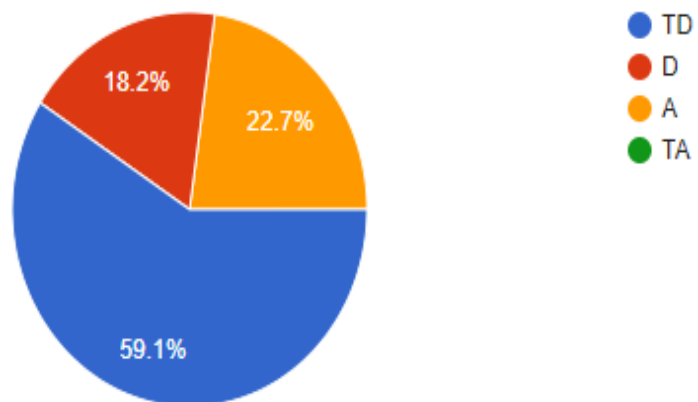
1. Mi pareja o padre deben saber siempre donde ando

22 respuestas



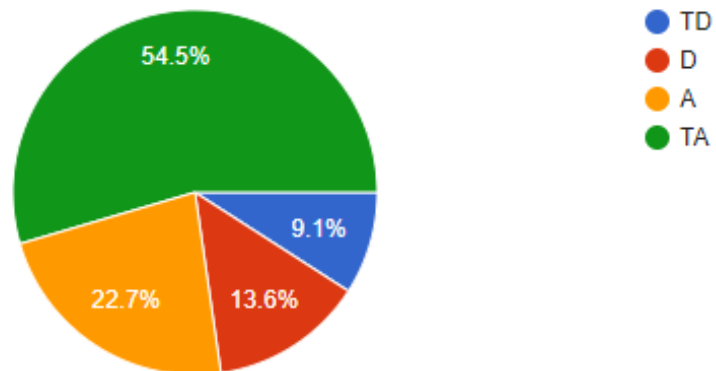
2. Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mi

22 respuestas



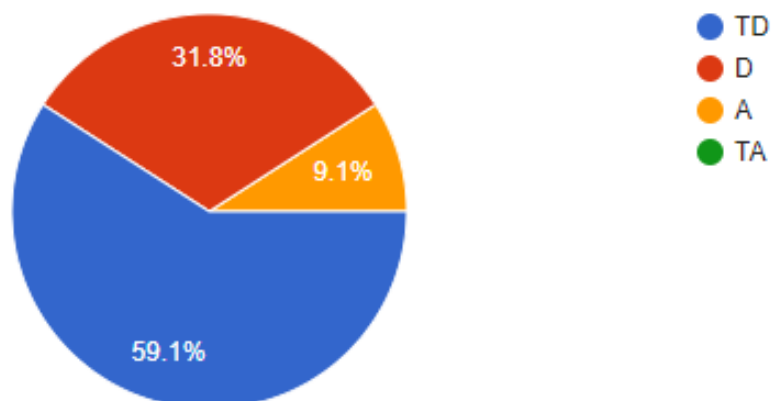
3. Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombre para obtener puestos de poder y liderazgo

22 respuestas



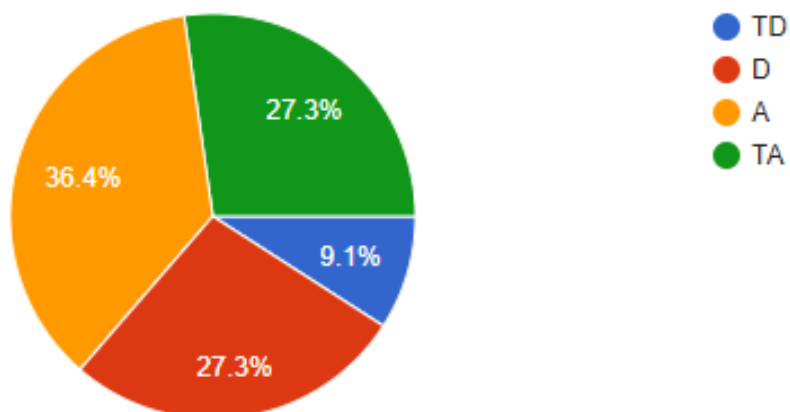
4. Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja

22 respuestas



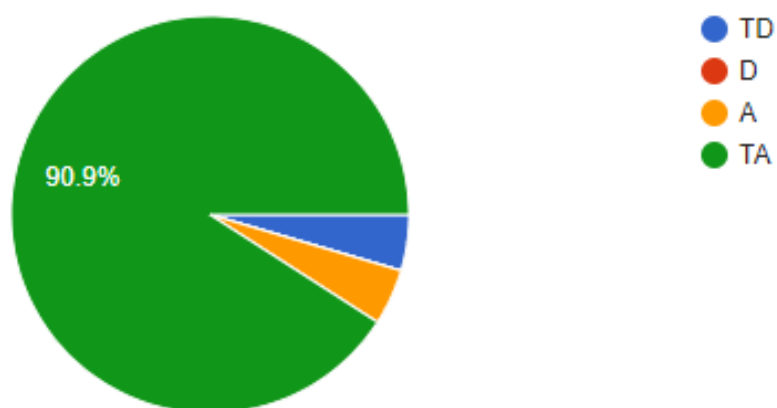
5. Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento segura

22 respuestas



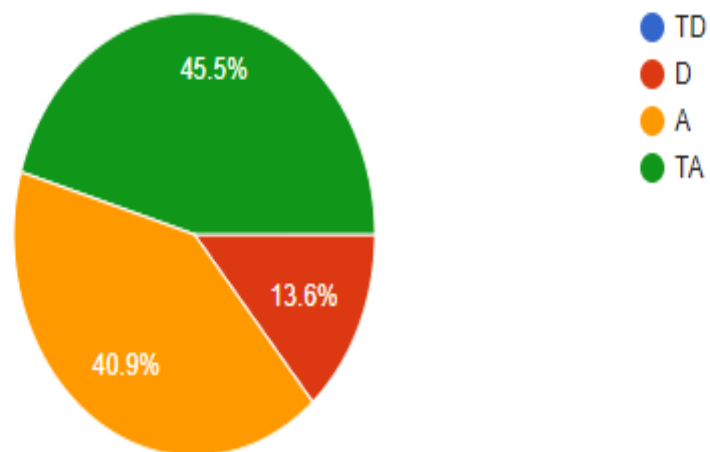
6. Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo

22 respuestas



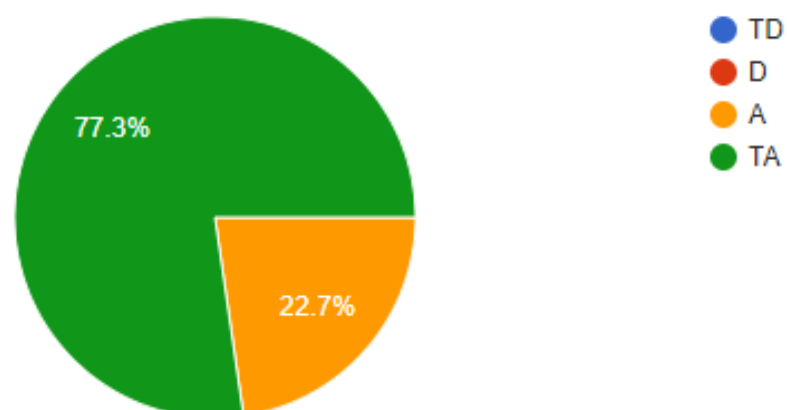
7. El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político

22 respuestas



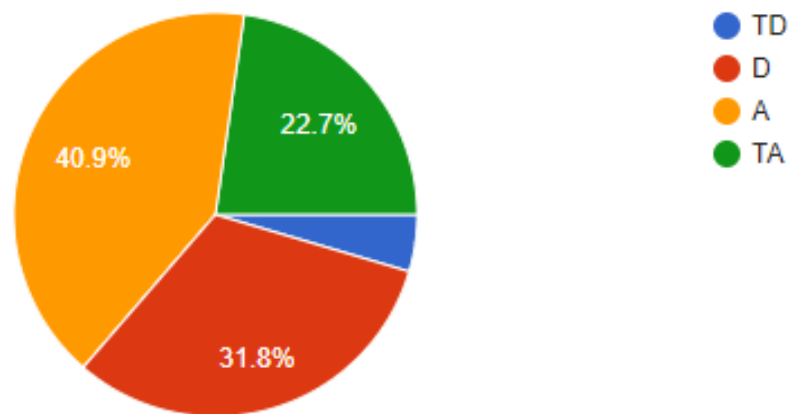
8. Las buenas líderes son perseverantes

22 respuestas



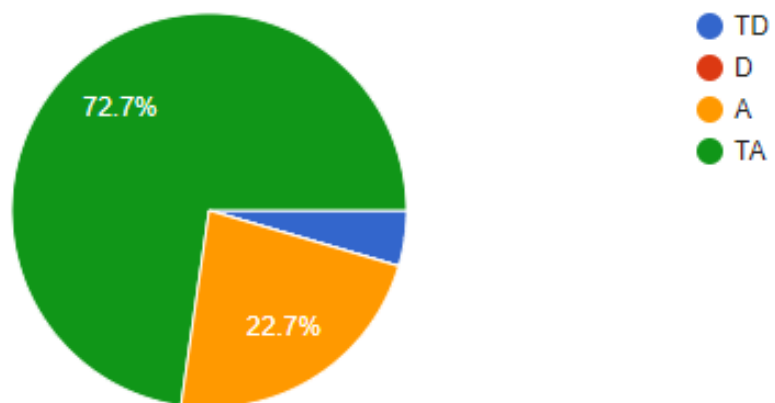
9. Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora

22 respuestas



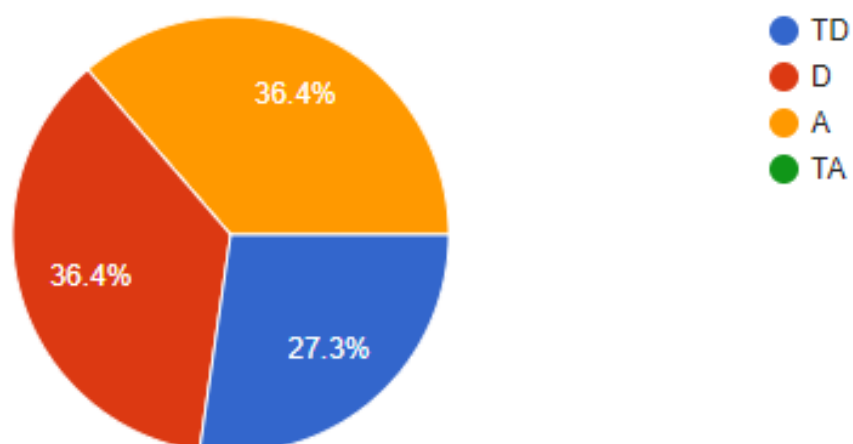
10. Una líder debe ser activa

22 respuestas



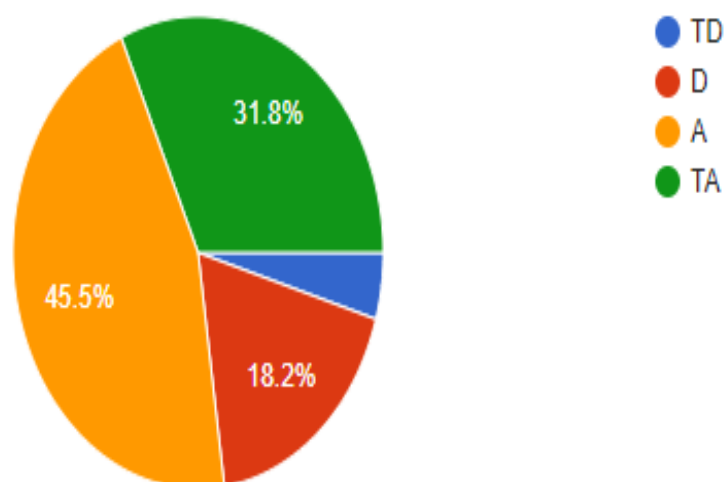
11. Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas

22 respuestas



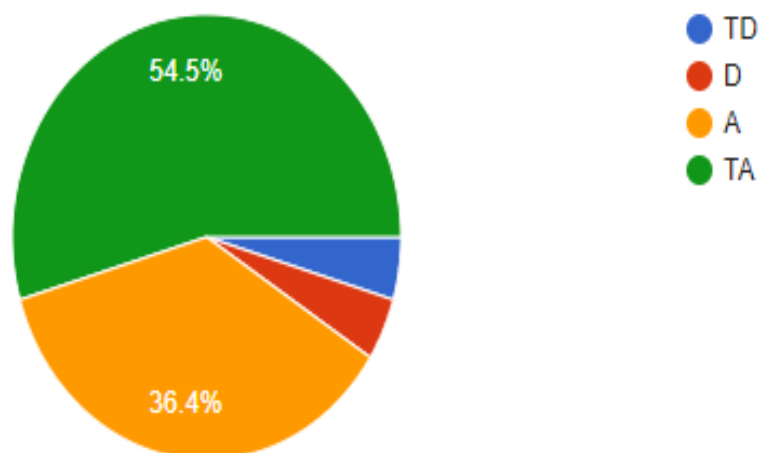
12. Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos

22 respuestas



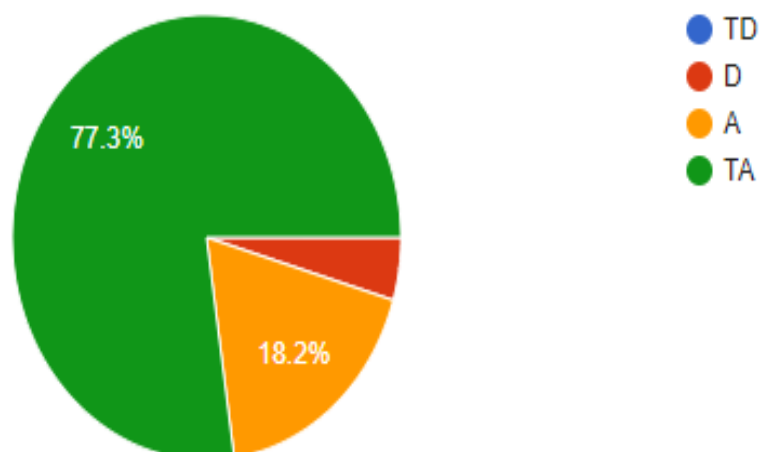
13. La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo

22 respuestas



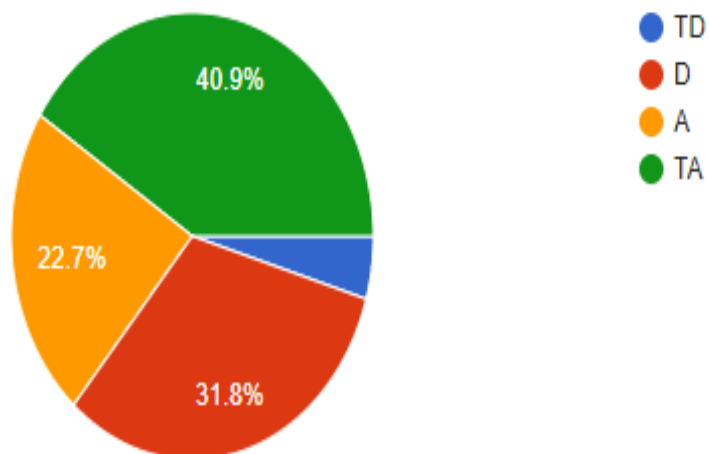
14. Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión

22 respuestas



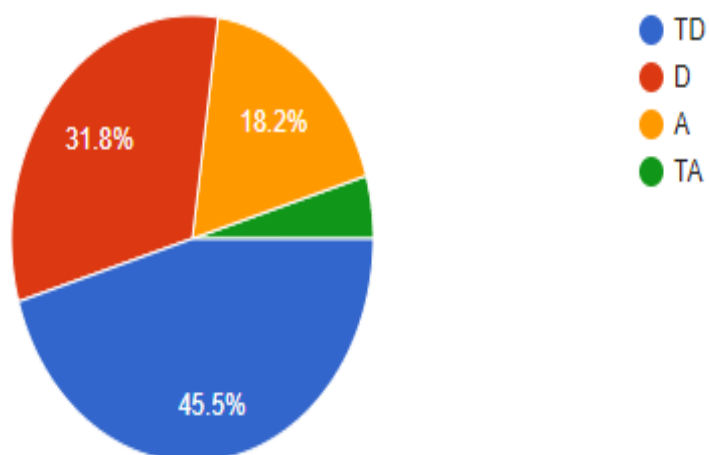
17. La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder político

22 respuestas



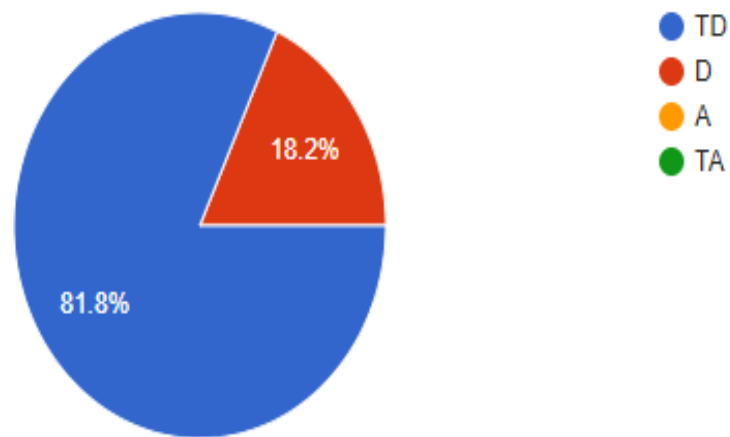
18. Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mi

22 respuestas



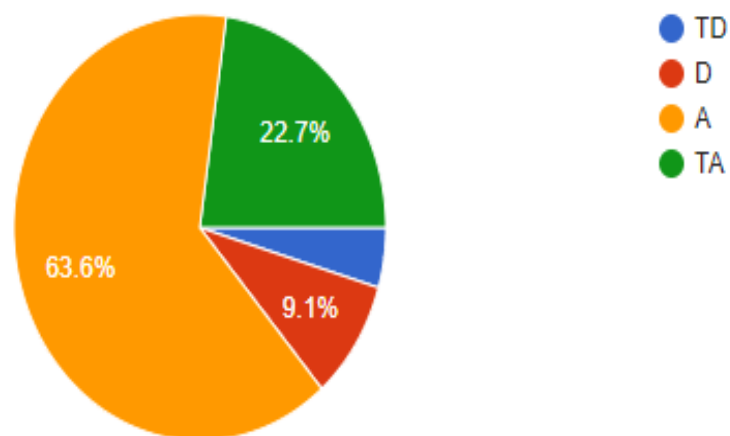
19. Es mejor que sea el hombre quién tome las decisiones importantes

22 respuestas



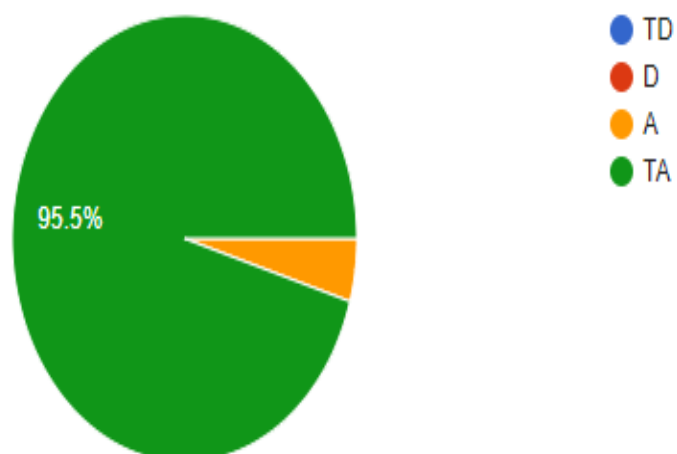
20. Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios

22 respuestas



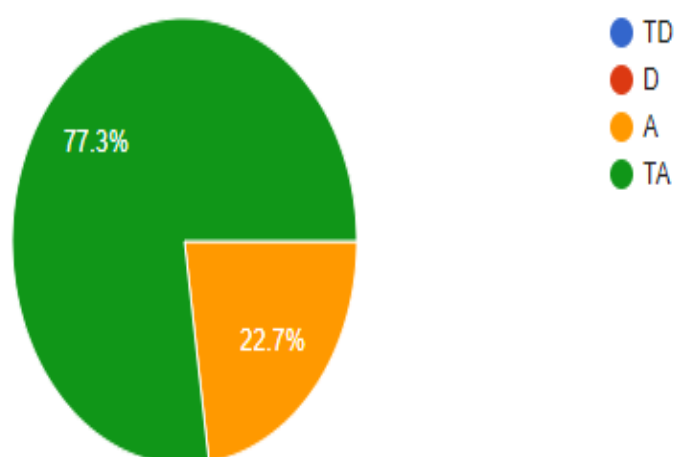
21. Yo tomo las decisiones importantes para mi vida

22 respuestas



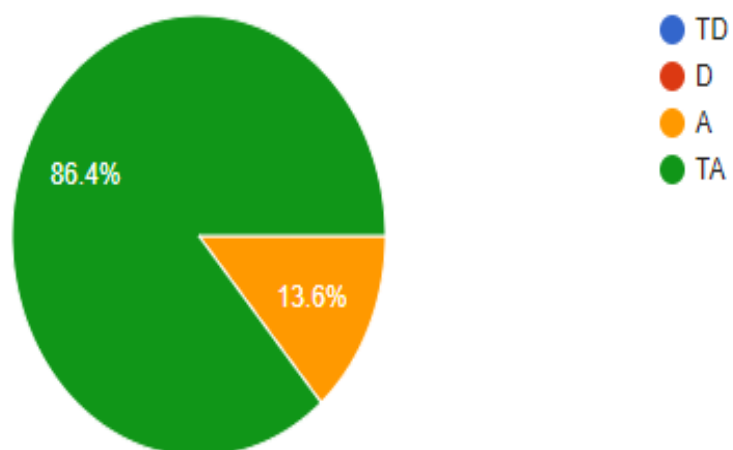
22. Me siento satisfecha conmigo misma

22 respuestas



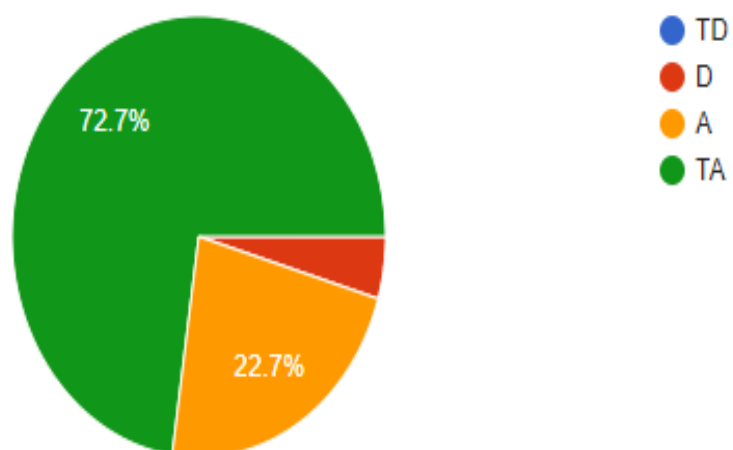
23. Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente

22 respuestas



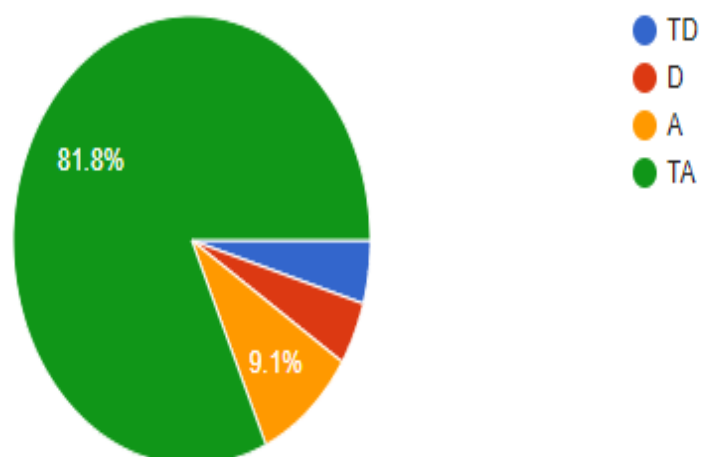
24. Mi vida actual la decido únicamente yo

22 respuestas



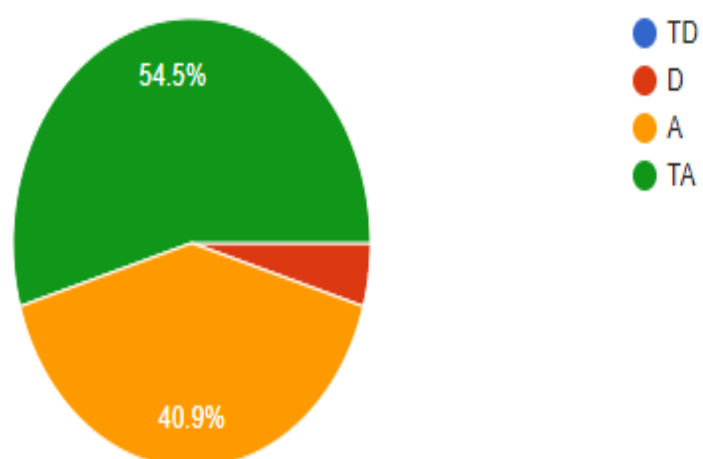
25. Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo

22 respuestas



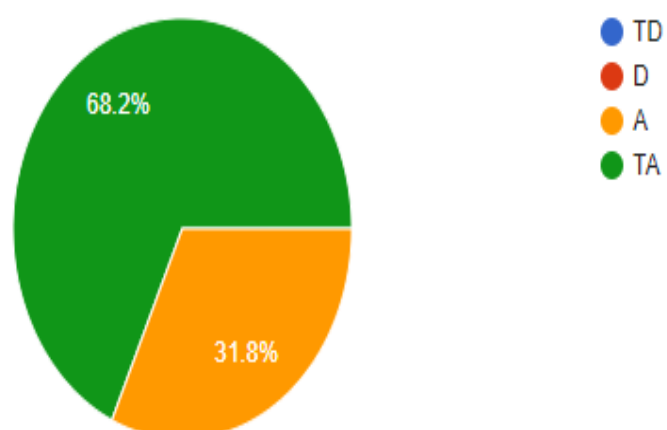
26. Mi trabajo es valorado y reconocido

22 respuestas



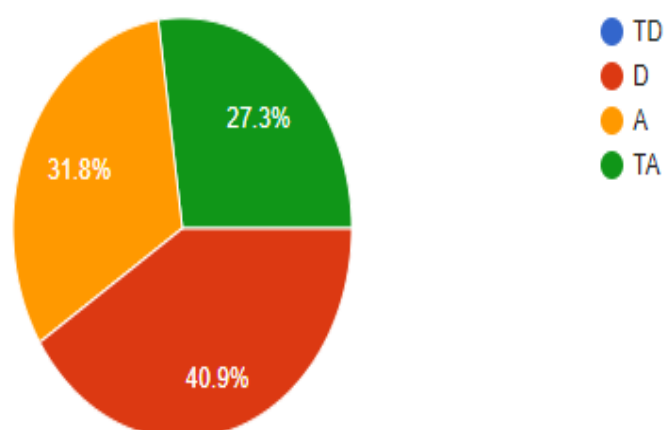
27. Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones

22 respuestas



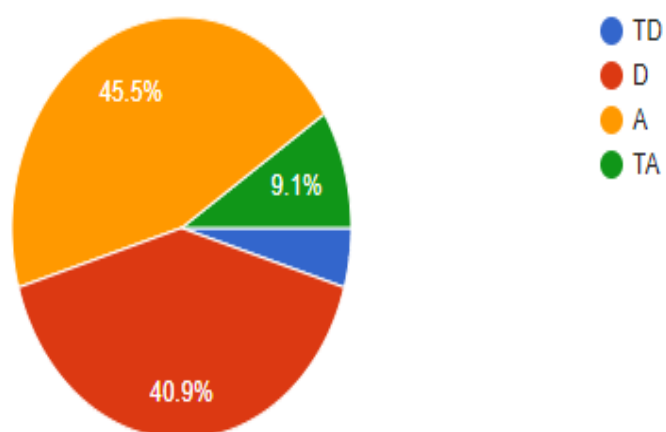
28. Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder

22 respuestas



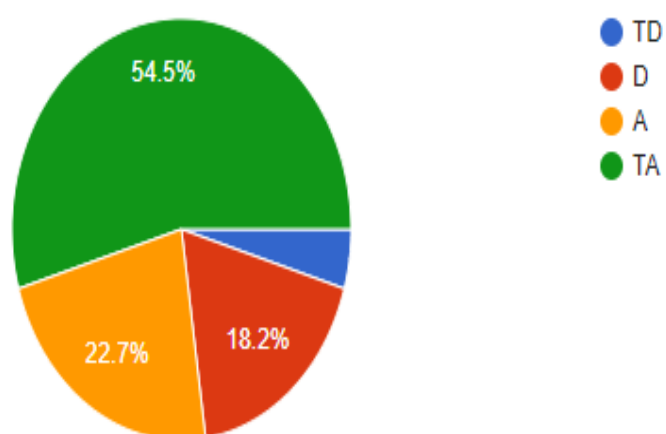
29. Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda

22 respuestas



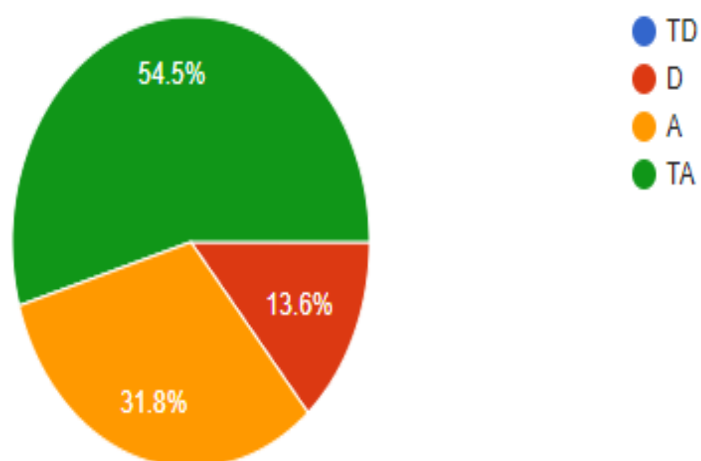
30. Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo

22 respuestas



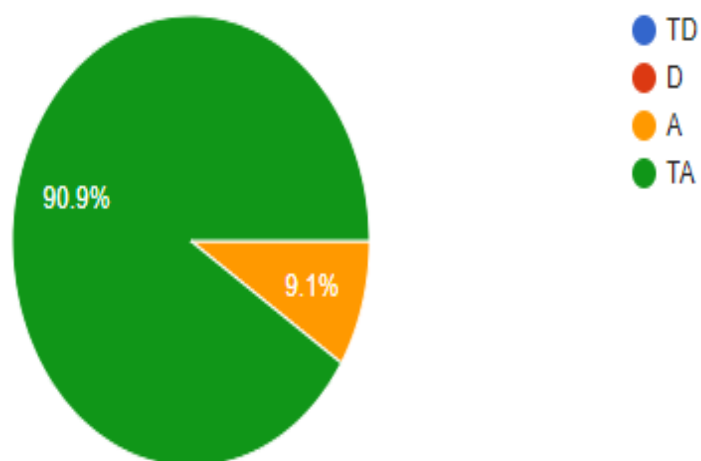
31. Mi familia ve bien que yo participe socialmente aunque este menos tiempo en casa

22 respuestas



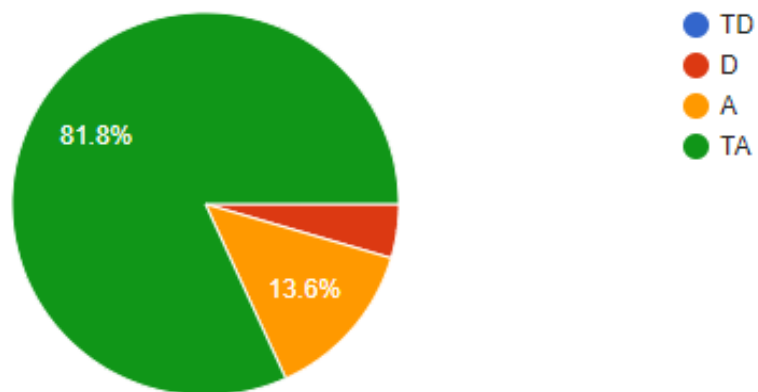
32. Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios

22 respuestas



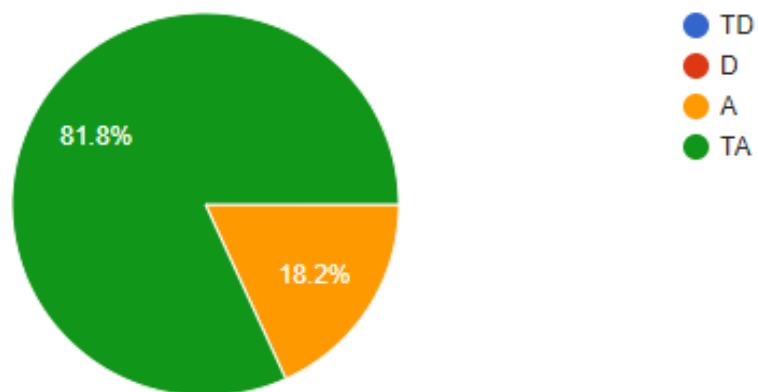
33. La responsabilidad nos lleva a ser líderes

22 respuestas



34. Disfruto cuando soy única y diferente

22 respuestas



L nivel de empoderamiento se toma en cuenta acorde con los rangos obtenidos:

E. Alto = mayor de 105

E. Medio= De 90 a 104

E. Bajo = Menor de 89.

Anexo 11. Formatos para Propuesta de PRP

Guión para la Reunión Técnica de Inducción en Materia de Población

Objetivo de la reunión:

Discutir la importancia de la dinámica demográfica y de las políticas de población y su rol en el ámbito departamental

Bienvenida de la autoridad regional.

- 1. Presentación de los participantes.*
- 2. Breve presentación del concepto e importancia de la política nacional de población y su rol en el desarrollo del país.*
- 3. Descripción de la situación sociodemográfica nacional y departamental.*
- 4. Ejercicio de nuevas funciones*
- 5. Herramientas educativas del MIMP en materia de población*
- 6. Sondeo sobre la viabilidad de emprender el diseño de un Programa Regional de Población (intervención de los participantes).*
- 7. Breve exposición del compromiso del MIMP en materia de Población.*
- 8. Resumen de principales acuerdos.*

Es deseable que la reunión culmine con un acuerdo para proseguir el proceso.

Modelo de Acta de Conformación del Equipo Técnico para la Elaboración del Programa Regional de Población

Siendo las..... horas del día de del 20....., en las instalaciones de se procedió a la elección del equipo técnico para la formulación del Programa Regional de Población, conformado por las siguientes personas:

Nombre	DNI	Entidad a la que representa

Los firmantes, nos comprometemos en llevar a cabo el proceso de diseño del Programa Regional de Población, con la debida asistencia técnica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, para tal fin acordamos apoyar los trabajos de capacitación que amerite el proceso de elaboración de dicho Programa.

A las horas del día de del 20....., se dio por concluida la reunión.

Nombres, DNI y firmas de los asistentes:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Matriz relacional de actores respecto al tema de Población
¿Están comprometidos en elaborar un Programa Regional de Población?

Actores	¿Por qué es indeciso o crítico?	¿Qué le interesa? ¿Cuál es su demanda?	¿Quién satisface su demanda?	Puntaje(*)

(*) Totalmente en contra 0, totalmente a favor 10, moderado 5.

Paso 9.- Elaboración del Documento “Programa Regional de Población”

Propuesta de Contenido del Programa Regional de Población

- **PRESENTACIÓN**

- **RESUMEN**

- **ANTECEDENTES**

- *Breve desarrollo de los Lineamientos de Política Nacional de Población.*
- *Articulación con el Plan Nacional de Población 2010 – 2014.*
- *Vínculos del tema de población con la planificación del desarrollo regional.*

- I. ANÁLISIS SITUACIONAL DE POBLACIÓN**

- a. *Estado Situacional de Población*
- b. *Dinámica Demográfica del Departamento*
- c. *Transición Demográfica del Departamento*

- II. PROGRAMA REGIONAL DE POBLACIÓN**

- a. *Desafíos identificados y desafíos priorizados*
- b. *Población potencial, población objetivo y población a atender*
- c. *Identificación de problemas, causas y efectos*
- d. *Objetivo general y objetivos específicos*
- e. *Actividades estratégicas,*
- f. *Metas, indicadores, fuentes y responsables*
- g. *Matriz resumen del Programa Regional de Población*

- III. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE POBLACIÓN**

Acta de Aprobación del Programa Regional de Población

Siendo las..... horas del día de de 20 .., en las instalaciones de
.....,
se realizó el taller de validación del Programa Regional de Población del departamento de
Los temas que se abordaron en este taller fueron los siguientes:

- Determinación del análisis situacional de población.
- Definición de las prioridades en materia de población.
- Definición de los objetivos del Programa Regional de Población
- Definición de las actividades, metas, indicadores, fuentes y responsables.

Se recogieron aportes y sugerencias al Programa de parte de los asistentes, los cuales se resumen en los siguientes planteamientos:

-
-
-
-

Estos aportes y sugerencias serán añadidos a la propuesta.

A partir de ahora, los abajo firmantes, integrantes del Equipo Técnico Regional que impulsa el Programa Regional de Población, nos comprometemos en llevar a cabo las acciones necesarias para que el Programa Regional de Población se apruebe con Ordenanza Regional.

A las ..horas del día ..de ..de 20 .., se dio por concluida el taller.

Nombres, DNI y firmas de los asistentes:

.....
.....
.....
.....
.....

Modelo de Ordenanza Regional de Aprobación del Programa Regional de Población

ORDENANZA REGIONAL N°-20.....

EL PRESIDENTE REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE

POR CUANTO:

En sesión ordinaria del Consejo Regional de fecha ... de de 20....., sobre el proyecto de aprobación del Programa Regional de Población, presentado por la Oficina de Planificación y Presupuesto con Informe N°-....., con Registro N°; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 346 – Ley de la Política Nacional de Población indica que La Política Nacional de Población tiene por objeto planificar y ejecutar las acciones del Estado relativas al volumen, estructura, dinámica y distribución de la población en el territorio nacional, contribuyendo a mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales de la población. Establece como objetivos: (i) promover una relación adecuada entre la población nacional y el desarrollo del país; (ii) garantizar la decisión libre y consciente de las personas sobre el número de sus hijos; (iii) disminuir la morbi-mortalidad materno infantil y elevar la calidad de vida; y, finalmente, (iv) propugnar una mejor distribución de la población en el territorio, en armonía con el desarrollo regional y la seguridad nacional.

Que, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, la Ley N° 27902, establece en su Artículo 50°, funciones específicas en materia de población donde una de las cuales señala: Formular, aprobar, ejecutar, dirigir, evaluar y controlar los programas en materia de población a nivel regional, en concordancia con la política y plan nacional de población, en coordinación con los Gobiernos Locales.

Que, el Plan Nacional de Población, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2010-MIMDES establece como objetivo general: "incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo, para contribuir a superar la pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país".

Que, estando a lo acordado por el Consejo Regional en su sesión ordinaria y en uso de sus facultades conferidas en el artículo 38° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, el Consejo Regional ha emitido lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO

APROBAR el Programa Regional de Población como instrumento de planificación de la dimensión poblacional en el ámbito departamental.

ARTÍCULO SEGUNDO

AUTORIZAR al señor Presidente Regional a dictar las medidas complementarias necesarias para la eficiente y eficaz gestión e implementación del Programa.

ARTÍCULO TERCERO

ENCARGAR el cumplimiento de la presente Ordenanza Regional a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Planificación y Presupuesto y demás dependencias del ramo, con los actos administrativos pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO

CONFORMAR la Comisión Regional de Población para la implementación del Programa Regional de Población.

ARTÍCULO QUINTO

PUBLIQUESE la presente Ordenanza Regional, que rige a partir del día siguiente de su publicación; y, **ENCARGAR** a la Unidad de Relaciones Públicas la difusión de la presente Ordenanza Regional en los medios de comunicación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Anexo 12. Validación de la Propuesta por parte de las autoridades.

VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Validado por:

Nombre y Apellidos: ALEXANDER JUAN TORRES ARROYO

Cargo actual: GERENTE REG. PROGRAMAS SOCIALES

Institución: GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada "RESPONSABILIDAD PARA EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE."

Realizado por: Monica del Pilar Pintado Damián,

Para alcanzar este objetivo lo he seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

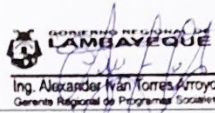
- MA : Muy adecuado.
- BA : Bastante adecuado.
- A : Adecuado
- PA : Poco adecuado
- NA : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	NA	PA	A	BA	MA
I.	Redacción de Investigación					
1.1	La redacción empleada en la investigación es clara, precisa, concisa y debidamente organizada					X
1.2	Los términos utilizados en la Investigación son propios de la especialidad.					X
II.	Estructura de la Investigación					
2.1	Las áreas con las que se integra la Investigación son las adecuadas.					X
2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.					X
2.3	Las actividades propuestas son de interés para los stakeholder.					X
2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos.					X

2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática existente.					X
III. Fundamentación Teórica Científica.						
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.					X
3.2	La propuesta tiene fundamento en sólidas bases teóricas científicas.					X
IV. Coherencia y Aplicabilidad en la Propuesta						
4.1.	La fundamentación Teórica de la propuesta guarda relación con el fin que se persigue					X
4.2.	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.					X
4.3.	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras instituciones.					X

Observaciones:

Fecha: 08 de Julio de 2020



Ing. Alexander Juan Torres Arroyo
Gerente Regional de Programas Sociales

Nombre: ALEXANDER JUAN TORRES ARROYO

DNI: 42185929

VALIDACIÓN DE PROPUESTA

Validado por:

Nombre y Apellidos: José Alicia Fernández Pelomino

Cargo actual: GERENTE REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Institución: GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

Solicito apoyo de su sapiencia y excelencia profesional para que emita juicios sobre la Propuesta que se ha elaborado en el marco de la ejecución de la tesis titulada "RESPONSABILIDAD PARA EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE."

Realizado por: Monica del Pilar Pintado Damián,

Para alcanzar este objetivo lo he seleccionado como experto en la materia y necesitamos sus valiosas opiniones. Para ello debe marcar con una (X) en la columna que considere para cada indicador.

Evalúe cada aspecto con las siguientes categorías:

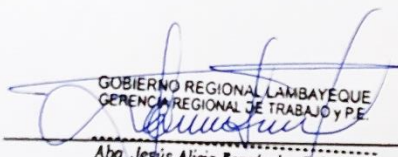
- MA : Muy adecuado.
- BA : Bastante adecuado.
- A : Adecuado
- PA : Poco adecuado
- NA : No Adecuado

N°	Aspectos que deben ser evaluados	NA	PA	A	BA	MA
I.	Redacción de Investigación					
1.1	La redacción empleada en la investigación es clara, precisa, concisa y debidamente organizada			X		
1.2	Los términos utilizados en la Investigación son propios de la especialidad.				X	
II.	Estructura de la Investigación					
2.1	Las áreas con las que se integra la Investigación son las adecuadas.			X		
2.2	Las áreas en las que se divide la Propuesta están debidamente organizadas.				X	
2.3	Las actividades propuestas son de interés para los stakeholder				X	
2.4	Las actividades desarrolladas guardan relación con los objetivos.				X	

2.5	Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática existente.			X		
III.	Fundamentación Teórica Científica.					
3.1	Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.			X		
3.2	La propuesta tiene fundamento en sólidas bases teóricas científicas.			X		
IV.	Coherencia y Aplicabilidad en la Propuesta					
4.1	La fundamentación Teórica de la propuesta guarda relación con el fin que se persigue			X		
4.2	La propuesta presentada es coherente, pertinente y trascendente.				X	
4.3	La propuesta presentada es factible de aplicarse en otras instituciones.					X

Observaciones:

Fecha: Julio, 12 2021.


 GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
 GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E.

Abg. Jesús Alicia Fernández Palomino
 Nombre: Jesús Alicia Fernández Palomino
 GERENTE REGIONAL
 DNI: 16718011